



Universidad
Norbert Wiener

Powered by **Arizona State University**

ESCUELA DE POSGRADO

Tesis

Análisis del perfil de egreso del programa doctorado en salud de una universidad privada de Lima y su aporte a la responsabilidad social universitaria

Para optar el Grado Académico de

Doctor en Educación

Presentado por:

Autora: Mezarina García, Rosa Isabel


Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4784-2996>

Asesora: Dra. Lozano Lozano, Marilé

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4426-2902>

Lima – Perú

2024

 Universidad Norbert Wiener	DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
	CÓDIGO: UPNW-GRA-FOR-033	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01
		FECHA: 08/11/2022

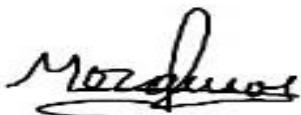
Yo, Rosa Isabel Mezarina García Egresado(a) de la Escuela de Posgrado de la Universidad privada Norbert Wiener declaro que el trabajo académico **“ANÁLISIS DEL PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA DOCTORADO EN SALUD DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LIMA Y SU APOORTE A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA”** Asesorado por el docente: Marilé Lozano Lozano Con DNI 06145634 Con ORCID 0000-0003-44426-2902 tiene un índice de similitud de (ONCE POR CIENTO) (11)% con código oid: 14912:438762106 verificable en el reporte de originalidad del software Turnitin.

Así mismo:

1. Se ha mencionado todas las fuentes utilizadas, identificando correctamente las citas textuales o paráfrasis provenientes de otras fuentes.
2. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquella señalada en el trabajo.
3. Se autoriza que el trabajo puede ser revisado en búsqueda de plagios.
4. El porcentaje señalado es el mismo que arrojó al momento de indexar, grabar o hacer el depósito en el turnitin de la universidad y,
5. Asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión en la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas del reglamento vigente de la universidad.



.....
 Firma de autor
 Rosa Isabel Mezarina García
 DNI: 09673902



.....
 Firma
 Marilé Lozano Lozano
 DNI: 06145634

Lima, 12 de marzo de 2024

Dedicatoria

A mis padres por su apoyo incondicional en todas las etapas de mi vida.

Agradecimiento

A todas las personas que me apoyaron en el camino de este logro académico y en la culminación del trabajo de investigación.

Índice

Resumen	vii
Abstract	viii
Resumo	ix
Introducción	x
1. CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	1
1.1. Contextualización del problema	1
1.2. Problema de investigación	4
1.3. Objetivos de la investigación	8
1.3.1 Objetivo general	8
1.3.2 Objetivos específicos	8
1.4. Justificación	8
1.4.1 Social	8
1.4.2 Teórica	9
1.4.3 Metodológica	9
1.4.4 Epistemológica	9
2. CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	10
2.1. Antecedentes	10
2.2. Estado de la cuestión	24
3. CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	44
3.1. Diseño de la investigación	44
3.2. Escenario de estudio y participantes	44
3.3. Estrategias de producción de datos	46

3.4. Análisis de datos	47
3.5. Criterios de rigor	47
3.6. Aspectos éticos	48
4. CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	49
4.1. Resultados y triangulación	49
4.2. Discusión de resultados	57
5. CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	62
5.1. Conclusiones	62
5.2. Recomendaciones	64
6. REFERENCIAS	66
7. ANEXOS	84
ANEXO 1: Matriz de categorización apriorística.	84
ANEXO 2: Instrumento de recolección de datos	85
ANEXO 3: Formato de consentimiento informado.	87
ANEXO 4: Carta de aprobación del Comité de ética	88
ANEXO 5: Informe del porcentaje de Turnitin.	89

Resumen

Los programas educativos se estructuran con la finalidad de brindar al estudiante una formación integral con actitud analítica y de reflexión, teniendo en consideración su relación con el medio ambiente y la comunidad. La responsabilidad social universitaria (RSU) se encuentra presente en la formación de los estudiantes de forma transversal, en Campus responsable, formación profesional y ciudadana, gestión social del conocimiento y participación social. La RSU es un compromiso que deben asumir todas las personas individualmente y con la comunidad. El objetivo de la investigación fue evaluar el perfil de egreso del programa doctorado en salud de una universidad privada de Lima y su aporte a la Responsabilidad Social Universitaria. La investigación se desarrolló con enfoque cualitativo, el diseño de la investigación es fenomenológico, se utilizó como técnica la entrevista y como instrumento de recolección de información un cuestionario. Como resultado del estudio se evidenció que la universidad promueve las actividades de responsabilidad social de las personas que conforman la universidad e incluyen temas de responsabilidad social en el desarrollo de asignaturas en los programas de estudio con la finalidad de apoyar a la sociedad en la solución de sus problemas y se menciona la necesidad de trabajar temas de responsabilidad social en las asignaturas de investigación. Se concluye que el programa de doctorado en salud de una universidad de Lima aporta desde el ámbito de la salud acciones de responsabilidad social universitaria.

Palabras clave: Responsabilidad social, formación profesional, gestión del conocimiento.

Abstract

The educational programs are structured in order to provide the student with a comprehensive training with an analytical and reflective attitude, taking into consideration their relationship with the environment and the community. University social responsibility (RSU) is present in the training of students in a transversal way, in their: Responsible campus, professional and civic training, social management of knowledge and social participation. RSU is a commitment that all people must assume individually and with the community. The objective of the research was to evaluate the graduate profile of the doctoral program in health from a private university in Lima and its contribution to University Social Responsibility. The research was developed with a qualitative approach, the research design is phenomenological, the interview was used as a technique and a questionnaire as an instrument for collecting information. As a result of the study, it was evidenced that the university promotes the activities of social responsibility of the people who make up the university and include social responsibility issues in the development of subjects in the study programs in order to support society in the solution of their problems and the need to work on social responsibility issues in research subjects is mentioned. It is concluded that the doctoral program in health of a university in Lima, contributes from the field of health university social responsibility actions.

Keywords: Social responsibility, professional training, knowledge management.

Resumo

Os programas educacionais são estruturados de forma a proporcionar ao aluno uma formação integral, com postura analítica e reflexiva, levando em consideração sua relação com o meio ambiente e a comunidade. A responsabilidade social universitária (RSU) está presente na formação dos alunos de forma transversal, nos seus: campus responsável, formação profissional e cívica, gestão social do conhecimento e participação social. RSU é um compromisso que todas as pessoas devem assumir individualmente e com a comunidade. O objetivo da pesquisa foi avaliar o perfil da graduação do programa de doutorado em saúde de uma universidade privada de Lima e sua contribuição para a Responsabilidade Social Universitária. A pesquisa foi desenvolvida com abordagem qualitativa, o desenho da pesquisa é fenomenológico, a entrevista foi utilizada como técnica e o questionário como instrumento de coleta de informações. Como resultado do estudo, constatou-se que a universidade promove as atividades de responsabilidade social das pessoas que a compõem e inclui a questão da responsabilidade social no desenvolvimento das disciplinas dos programas de estudos de forma a apoiar a sociedade na solução dos são mencionados seus problemas e a necessidade de trabalhar as questões de responsabilidade social nos sujeitos da pesquisa. Conclui-se que o programa de doutorado em saúde de uma universidade de Lima, contribui desde o campo das ações de responsabilidade social universitária em saúde.

Palavras-chave: Responsabilidade social, formação profissional, gestão do conhecimento.

Introducción

La responsabilidad social universitaria debe estar presente en la formación integral de los estudiantes, desarrollándose como un tema transversal en la comunidad universitaria. El perfil de egreso de un estudiante debe incluir en su formación, temas de la agenda social que respondan a los requerimientos actuales de la población con la finalidad de conseguir un impacto positivo en el bienestar de la persona, de la comunidad y de su relación con el medio ambiente. La presente investigación se ha desarrollado en cinco capítulos que se distribuyen de la siguiente manera:

Capítulo I: El Problema, se desarrolla la contextualización del problema, el problema de investigación, los objetivos de la investigación y la justificación. El Capítulo II: Marco teórico, abarca lo que concierne a los antecedentes y el estado de la cuestión. El Capítulo III: Metodología, está conformado por el diseño de la investigación, escenario de estudio y participantes, estrategia de producción de datos, análisis de datos, criterios de rigor y aspectos éticos. En el Capítulo IV: Presentación y discusión de los resultados, se indican los resultados y triangulación y discusión de resultados. Así mismo, luego se presentan en el Capítulo V, las conclusiones y recomendaciones del estudio, culminando con las referencias y anexos de la investigación.

CAPITULO I: EL PROBLEMA

1.1. Contextualización del problema

Los cambios existentes en el mundo como el avance de la ciencia, de la tecnología, los cambios ambientales, las modificaciones en las perspectivas de la sociedad en su conjunto y de cada uno de sus integrantes de manera individual, van generando requerimientos de las personas de contar con una mayor y mejor capacitación en diferentes temáticas que le permitan lograr su desarrollo y tener conocimientos que estén acorde a la problemática mundial actual; para poder lograr este objetivo se requiere de un elemento fundamental que es la educación (Morante, 2022). La presencia a nivel global de movimientos poblacionales, la crisis por el cambio climático, el desarrollo de nuevos entornos de aprendizaje y métodos de trabajo generan desafíos para las instituciones de educación superior, enfrentándose a nuevas demandas (Zgaga, 2019, citado en Coelho y Menezes, 2021), por lo que se requiere que los estudiantes estén preparados para sus futuras actividades, no solamente como profesionales, sino también como ciudadanos con sentido crítico, comprometidos con la sociedad. La universidad tiene un papel protagónico para atender los requerimientos y desafíos de la población tanto a nivel económico como social. Así mismo, la educación juega un rol fundamental para el desarrollo de la persona y la

comunidad (Zambrano-Sornoza et al., 2024). Como consecuencia de la búsqueda de la calidad y con la finalidad de mejorar la educación en el Perú, han surgido como temas esenciales las políticas y la responsabilidad social. El contexto global de la educación ha sufrido una serie de cambios, generando nuevos desafíos y también oportunidades; en este camino, se buscan acciones en conjunto que decanten de un análisis crítico de la situación, y es bajo estas circunstancias que tanto la política educativa y la responsabilidad social se conectan para crear cambios que logren impactos favorables en el Sistema Educativo Peruano (Espino et al., 2024).

El rol estratégico de las universidades es la generación de proyectos para el desarrollo económico, social y político, así como la necesidad de su modificación con el propósito de formar de manera competente a las generaciones futuras (Osorio-Galindo, 2023). La relación que existe entre la Universidad y la sociedad es muy importante porque es la institución en la que se genera conocimiento (Shek et al., 2017, citado en Coelho y Menezes, 2021), pero su función no es solamente la producción de conocimiento, sino que se debe generar vinculación con la ciudadanía, es decir, es importante su dimensión cultural y social (Delanty, 2009, citado en Coelho y Menezes, 2021).

La responsabilidad social universitaria busca que las instituciones de educación superior se involucren de manera activa en la formación de personas responsables, que brinden solución a los problemas de la sociedad y participen en la promoción de la sostenibilidad, que les permitan estar preparados para afrontar los desafíos mundiales de manera eficiente y con principios éticos (Erro et al., 2023; Bilbao et al., 2023).

Se reconoce cada vez más, la necesidad de que las instituciones de educación superior asuman una mayor responsabilidad social y pública. Se les está impulsando a identificar y afrontar situaciones que tengan un impacto positivo en el bienestar de las comunidades, naciones

y la sociedad global. Así mismo, se les alienta a desarrollar enfoques educativos innovadores que promuevan en los estudiantes el pensamiento crítico, la creatividad, no solo en el área de estudio específica, sino también en contextos más amplios (Santos et al., 2016, citado en Coelho y Menezes, 2021).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), ha llevado a cabo Conferencias Mundiales en los años 1998 y 2008 en las que ha puesto énfasis para que las universidades a nivel mundial asuman una mayor responsabilidad social, priorizando algunos aspectos como el acceso a la información y la importancia del conocimiento en la solución de los problemas de la sociedad (Gaete, 2016a, citado en Erro et al., 2023).

UNESCO en la conferencia mundial de educación superior del año 2009 (Tünnermann, 2010), refiriéndose a la Responsabilidad Social Universitaria en la educación, indica que es tarea de todos los actores sociales llevarla a cabo, con la finalidad de hacer frente a los nuevos desafíos, cada vez más complejos, que se presentan a nivel mundial. Son las instituciones de educación superior por medio de la enseñanza y la investigación las que promueven la generación de la innovación y el desarrollar un pensamiento crítico favoreciendo el desarrollo de la sociedad en todas las áreas. Los programas educativos deben formar a la persona de manera integral, con sentido humanístico, con actitud reflexiva, analítica, que no se encuentre aislado de los problemas sociales, que contemple la formación en valores, donde el ser humano sea apreciado en toda su dimensión y en su relación con el medio ambiente y con la comunidad (Giménez et al., 2016). El perfil de egreso, que se encuentra en el plan curricular, es determinado por el programa de estudios, que es el encargado de realizar la actualización del mencionado perfil, el cual debe responder a los objetivos institucionales, a los objetivos del programa y a los

requerimientos de la sociedad. El perfil de egreso constituye el eje central de la gestión estratégica y del desarrollo de todo el programa de estudios, y debe estar orientado a la formación holística de la persona (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, 2016). La ley Universitaria 30220 (2014), en su artículo 124 indica que la responsabilidad social universitaria gestiona el impacto producido en la sociedad por las funciones que realiza en sus diferentes campos de acción.

Se debe tener en consideración que el curriculum responde al perfil de egreso de un estudiante, y debe incluir, dentro de su formación temas de la agenda social que tienen repercusión en el bienestar de la persona, de la comunidad y de su relación con el medio ambiente.

1.2. Problema de investigación

La responsabilidad social es un tema de gran importancia para el mundo en general y para el Perú en particular, debido a que considera el impacto que las instituciones y personas tienen sobre la sociedad en temas de sostenibilidad, medio ambiente y ética.

A nivel global, la responsabilidad social es importante, debido a que las exigencias de la sociedad en temas del cambio climático, temas económicos y de derechos humanos demandan ser atendidos y que se realicen acciones de todos los sectores de la sociedad.

En el contexto actual, la responsabilidad social deriva del requerimiento de lograr un cambio en los valores de la ciudadanía, buscando generar un rol de cuidado del medio ambiente, con respeto de los derechos humanos y con transparencia, aumentando los controles sobre estos temas para asegurar que se cumplan los principios de la responsabilidad social (Salazar, 2023).

La responsabilidad social es el resultado de una serie de decisiones que tienen como fundamento

los valores como la solidaridad, el respeto, la empatía, que generan como consecuencia un comportamiento socialmente responsable, que deberían ser fomentados por las universidades mediante estrategias de la institución (Severino-González et al., 2023)

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO (1998), en la Conferencia mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: menciona que las instituciones de educación superior tienen un rol relevante en el desarrollo de los temas económico, social y cultural de un país. Así mismo, en la Conferencia mundial de Educación Superior desarrollada el 2009: Las Nuevas Dinámicas de la Educación Superior y de la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo se indica lo siguiente:

Frente a la complejidad de los desafíos globales presentes y futuros, la educación superior tiene la responsabilidad social de mejorar nuestra comprensión de cuestiones que presenten múltiples aristas, involucrando dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, y nuestra habilidad para responder a ellas. (Alfaro, 2023, p. 113)

Según Jáuregui (2018), en el Perú, las instituciones universitarias llevan a cabo acciones que tienen que ver con instrucción y formación, es decir deben incluir dentro de los programas de estudio cursos relacionados con la Responsabilidad social universitaria, así como la búsqueda de metodologías que contribuyan para el aprendizaje de Responsabilidad social y la sensibilización a los alumnos en el tema, y de aplicación, es decir, generar acciones en los que se aplican los principios de la Responsabilidad Social (Minaya, 2018).

La responsabilidad social universitaria debe comprenderse como el compromiso de la institución de satisfacer los requerimientos de la sociedad en cada una de las funciones que

realiza considerando la visión social, ambiental y económica (Larrán-Jorge y Andrades-Peña, 2015).

La educación a nivel superior tiene un papel fundamental para lograr el progreso de la sociedad a través de la formación profesional de las generaciones venideras, mediante su acción se pueden superar temas como la pobreza, las inequidades, y lograr la inclusión, crecer profesionalmente y acceder a una profesión que le permita desempeñarse en el campo laboral. La educación superior debe formar profesionales que trabajen por la equidad, en la sociedad, la inclusión y realicen sus actividades encaminadas al desarrollo de la sustentabilidad (Rubio, 2020).

Las organizaciones buscan la competencia profesional y las instituciones universitarias consideran la diversidad para lograr el desarrollo de las competencias con un enfoque de responsabilidad, asegurando la formación con excelencia de los estudiantes. En el siglo XXI se tiene en consideración los conocimientos científicos, tecnológicos de los profesionales, con manejo de la información, que les permita resolver los problemas actuales de la sociedad, conseguir amalgamar el desarrollo institucional con este enfoque es la perspectiva de la responsabilidad social universitaria (Saltos Orrala y Velázquez Ávila, 2020).

La responsabilidad social universitaria es un elemento esencial para las universidades a nivel del mundo; es parte medular del servicio que las instituciones de educación superior brindan a la sociedad, su práctica amerita tener compromiso ambiental y social, dos aspectos sobre los que se debe ofrecer la educación (Salcedo et al., 2023). Se presenta como un requerimiento, hacer de la universidad un espacio en el que el estudiante tenga una formación en responsabilidad social fundamentada en términos de experiencias y conocimientos que se puedan replicar en su contexto destacando su compromiso con la sociedad, respondiendo a sus

requerimientos con valores, compromiso cívico, el fomento de una ciudadanía, defensa de la dignidad humana como pilares fundamentales, con sentido ético (Pegalajar et al., 2021)

Por lo mencionado anteriormente, se presenta la necesidad de conocer si los perfiles de egreso de los estudiantes de posgrado del doctorado en salud de una universidad privada de Lima están alineados con los requerimientos actuales de la sociedad y se encuentran dirigidos a atender la problemática que se aborda a nivel mundial en temas de responsabilidad social.

1.2.1 Formulación del problema.

1.2.1.1 Problema general.

¿Cómo el perfil de egreso del programa doctorado en salud de una universidad privada de Lima contribuye a la Responsabilidad Social Universitaria?

1.2.1.2 Problemas específicos.

- ¿Cómo se vincula el eje campus responsable de la responsabilidad social universitaria con el perfil de egreso del programa doctorado en salud de una universidad privada de Lima?
- ¿Cómo se vincula el eje formación profesional y ciudadana de la responsabilidad social universitaria con el perfil de egreso del programa doctorado en salud de una universidad privada de Lima?
- ¿Cómo se vincula el eje gestión social del conocimiento de la responsabilidad social universitaria con el perfil de egreso del programa doctorado en salud de una universidad privada de Lima?
- ¿Cómo se vincula el eje participación social de la responsabilidad social universitaria con el perfil de egreso del programa doctorado en salud de una universidad privada de Lima?

1.3 Objetivos de la investigación.

1.3.1 Objetivo General.

Analizar el perfil de egreso del programa doctorado en salud de una universidad privada de Lima y su aporte a la Responsabilidad Social Universitaria.

1.3.2 Objetivos específicos.

- Analizar la vinculación del eje campus responsable de la responsabilidad social universitaria con el perfil de egreso del programa doctorado en salud de una universidad privada de Lima.
- Analizar la vinculación del eje formación profesional y ciudadana de la responsabilidad social universitaria con el perfil de egreso del programa doctorado en salud de una universidad privada de Lima.
- Analizar la vinculación del eje gestión social del conocimiento de la responsabilidad social universitaria con el perfil de egreso del programa doctorado en salud de una universidad privada de Lima.
- Analizar la vinculación del eje participación social de la responsabilidad social universitaria con el perfil de egreso del programa doctorado en salud de una universidad privada de Lima.

1.4 Justificación.

1.4.1 Justificación social: Ser una sociedad socialmente responsable es una labor de la comunidad en su conjunto, en la que todos los actores sociales están comprometidos, cuidando los impactos que se generan en el medio ambiente y trabajando por el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, los cuales buscan la generación de impactos positivos hacia la sociedad, promoviendo el compromiso ético y solidario con la sociedad, relacionando la

enseñanza, la investigación y la extensión universitaria con los requerimientos y retos sociales del contexto actual. Desarrollando responsabilidad social universitaria, además de las competencias profesionales los egresados tienen una formación integral como personas responsables con conciencia del impacto de sus acciones en la comunidad. Por lo tanto, esta investigación realizada en una institución educativa a nivel superior no es ajena a este compromiso ante la sociedad ya que los requerimientos socioambientales deben orientarse a la formación de profesionales que generen valor para la sociedad bajo el paradigma de la innovación socialmente responsable y su aplicación fortalece el vínculo entre la academia y la sociedad, favoreciendo el desarrollo sostenible, el respeto a los derechos humanos, y la inclusión social, a la vez que fomenta la innovación y la creatividad para resolver problemas reales que afectan a las poblaciones vulnerables y a la sostenibilidad del planeta.

1.4.2 Justificación teórica: El presente trabajo servirá para revisar y analizar el perfil de egreso del programa de doctorado en salud de la escuela de posgrado de una universidad privada de Lima, determinando de esta manera su contribución en la formación integral de los estudiantes, identificando si aporta en el desarrollo de competencias sociales y éticas, y no solamente en la parte temática de las asignaturas del plan de estudios.

1.4.3 Justificación metodológica: Se ha realizado una investigación con enfoque cualitativo, obteniendo información que está dirigida a la interpretación de las experiencias de los participantes en un determinado contexto, siguiendo la ruta del enfoque cualitativo.

1.4.4 Justificación epistemológica: En el desarrollo de la investigación han interactuado el investigador y los participantes, debido a que se interpretaron los datos obtenidos de la entrevista, generando la intervención de los participantes.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

2.1.1 Antecedentes internacionales.

Eslava et al. (2024), realizaron un estudio con la finalidad de dilucidar los resultados de una investigación acerca de la relación entre la responsabilidad social universitaria y el proyecto de vida de los estudiantes de la universidad. La metodología empleada en el estudio fue cualitativa, con una muestra representativa y triangulación. Como resultado se obtuvo que ambas categorías son relevantes para las ideas rectoras de la institución educativa. Se concluyó que se requiere seguir profundizando en ambas categorías del estudio, propiciando el desarrollo de investigaciones que permitan relacionar los vínculos entre los objetivos institucionales y el proyecto de vida de cada persona.

Rodríguez (2024), en su estudio abordó el concepto de la educación en valores y de la responsabilidad social universitaria. El trabajo fue desarrollado mediante revisión sistemática de la literatura y realizando un análisis bibliométrico. El resultado del estudio dio a conocer que fortalecer la identidad y sentido de pertenencia del estudiante, que cumpla con las competencias profesionales, demostrando estar comprometidos con acciones en beneficio de la sociedad

relacionados al contexto en el que se desarrolla, abordando diferentes campos como el ambiental, económico, académico es esencial y que se debe desarrollar el conocimiento del valor de la responsabilidad social universitaria.

Riveros (2023), llevó a cabo una investigación con la finalidad de estudiar la vinculación de la Universidad Nacional del Pilar con la sociedad y, adicional a ello, poder tener conocimiento de las políticas de la institución relacionadas con la sociedad, las actividades para su interrelación con el medio y señalar las políticas de seguimiento a los egresados. El trabajo se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, realizando entrevistas a los docentes de la institución. La investigación mostró que era necesario tener mayor conocimiento y participación de los docentes en estas actividades. El rol de las instituciones educativas es relevante en su relación con el contexto social. Las universidades generan conocimiento por medio de las investigaciones y ese conocimiento se puede transformar en acciones que beneficien a la sociedad.

Carrillo et al. (2023), desarrollaron una investigación que tuvo como objetivo rescatar la información que se ha generado acerca de la responsabilidad social universitaria y realizar un análisis de los aportes teóricos sobre el tema. El estudio se realizó con metodología cualitativa y técnica de análisis documental. En general, del trabajo realizado se llega a la conclusión que se requiere mayor producción científica que permita ampliar los modelos de gestión de la responsabilidad social universitaria para su acción, debido a que se ha evidenciado la relevancia que debe tener la incorporación de la responsabilidad social universitaria en los diferentes procesos de la institución de educación superior, que le permitan tener presencia en la solución de los problemas de la sociedad en el contexto actual.

Moreano y Viteri (2021), en su investigación se plantearon como objetivo el tener conocimiento sobre el panorama general de la Institución de educación superior Politécnica de

Chimborazo respecto a la responsabilidad social universitaria desde la visión de las personas que intervienen en la formación académica de los estudiantes. El enfoque de la investigación fue de tipo cualitativo, haciendo uso de la entrevista y la encuesta. El estudio tuvo como conclusión que la institución universitaria tiene como un deber aportar a solucionar los problemas que se presenten en la comunidad por medio de la identificación de requerimientos no satisfechos de la sociedad.

Méndez (2020), en su trabajo de investigación buscó conocer acerca de la implementación de la política de responsabilidad social universitaria – Universidad de Panamá, correspondiente a los años comprendidos entre 2007-2012. Esta investigación se desarrolló en base a lo que se presentaba en la realidad, buscando caracterizar e interpretar los puntos más resaltantes y originales. Para el trabajo se utilizaron instrumentos de enfoque cualitativo como las entrevistas, análisis de documentos y encuestas. En la conclusión del estudio se indicó que existió una articulación entre el proyecto de fortalecimiento de los planes de estudio con la propuesta de política de responsabilidad social universitaria, fortaleciendo el proyecto académico curricular. Con esta visión se abordó una oferta curricular, que busca el desarrollo de las habilidades en temas sociales, que incluyan la educación, comprendiendo el mundo de manera global con compromiso social en un enfoque por competencias. Para fortalecer el plan curricular con enfoque de responsabilidad social universitaria es menester seguir el trámite de mejoramiento curricular con el fortalecimiento de la gestión, capacitando a las personas que comprenden el ámbito educativo: docentes, estudiantes y personal administrativo incorporando el tema responsabilidad social como eje de la formación integral.

Lugo y De Juanas (2020), llevaron a cabo un estudio cuyo propósito fue el de realizar un análisis de los que opinan los docentes sobre la participación de los estudiantes en los campos

solidario y social en el ámbito universitario, así como conocer su visión profesional acerca de la innovación social. El trabajo se desarrolló con enfoque cualitativo mediante entrevistas a 25 profesores de las Facultades de Salud y Educación – Universidad de Sevilla. Los resultados indicaron que los estudiantes de salud tienden a desarrollar actividades de solidaridad mientras que los de educación se inclinaron por las acciones de tipo social. La conclusión del estudio indica que la gestión de la universidad requiere incentivar en los estudiantes el desarrollo de actividades de mayor compromiso con la comunidad, considerando el fomento de participación y formación en acciones que tengan relación con las competencias respecto a iniciativa, autonomía, emprendimiento y sostenibilidad.

Basaran (2019), realizó una investigación cuyo objetivo fue desarrollar una propuesta que aclare el límite entre la formación universitaria y las competencias en el campo laboral del graduado en ingeniería civil en la industria de la construcción venezolana. La investigación tiene su inicio con el conocimiento de la percepción por parte del estudiante del perfil de egresado universitario. Se trabajó con el enfoque cualitativo, utilizando técnica de revisión documental, observación directa, la experiencia de la autora, entrevista a expertos y egresados, estudio de casos y grupos focales.

López (2018), realizó una investigación en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Baja California, el estudio buscó conocer el punto de vista de los estudiantes en referencia a la responsabilidad social universitaria y las áreas que la constituyen: gestión y cuidado del ambiente, campus responsable, cooperación social y el impacto sobre la comunidad, formación en lo profesional y como ciudadanos. La investigación que realizó fue de tipo exploratorio y descriptivo. Se aplicó la encuesta a una muestra de 336 estudiantes. En cuanto a los resultados se evidenció que tuvo mejor evaluación el ítem campus responsable y formación

del ciudadano. En cuanto a la participación social responsable indicaron que la universidad promueve y motiva actividades de responsabilidad social.

Martínez-Valdés et al. (2018), desarrollaron una investigación documental considerando que la sustentabilidad es una forma de vivir que se debe adoptar en las instituciones educativas teniendo un enfoque de una educación verde generando impacto en la sociedad y en el ámbito educativo el impacto se debe considerar en el plan de estudios. Se trabajó con información científica y cinco categorías que proponen generar cambios en diversas áreas como lo son las áreas de contabilidad, administrativa, de educación, técnica y de recurso humano. Se debe incluir el tema de sustentabilidad en el quehacer práctico dentro de la universidad y en las actividades que se realizan fuera de ella (actividades extramuro) para conseguir que la formación en la educación superior responda a la formación del recurso humano de calidad.

Martínez (2017), realizó una investigación teniendo en consideración los requerimientos de la comunidad mundial, referida a la calidad en la educación a nivel superior, que debe tener entre sus funciones la sustentabilidad y la responsabilidad social. Se trabajó para conocer aquellos indicadores de responsabilidad social en los estudiantes de la universidad y elaborar el instrumento que evalúe los indicadores dentro del modelo de calidad de la institución. Se realizó la investigación bajo el enfoque cualitativo.

Flórez et al. (2017) elaboraron un trabajo de investigación, cuyo objetivo fue lograr una proximidad con el tema de responsabilidad social universitaria (RSU) bajo la percepción de los grupos de interés, especialmente bajo la mirada de los clientes internos de la institución. El estudio se estructuró con enfoque cualitativo, no experimental y descriptivo. El estudio concluyó que las universidades deben internalizar el concepto de RSU en la población académica, antes de

realizar las actividades hacia la comunidad, verificando que el concepto se esté aplicando de la manera adecuada.

Martínez-Usarralde et al. (2017), realizaron un estudio que tuvo como objetivo efectuar un diagnóstico sobre la situación de la responsabilidad social universitaria y el desarrollo sostenible sustentado en el cuestionario de Vallaey, De la Cruz y Sasía (2008). El estudio toma en consideración la opinión de uno de los actores principales en este tema, los estudiantes, con la finalidad de tener en consideración su visión sobre responsabilidad social universitaria. La investigación se realizó siguiendo metodología cuantitativa y cualitativa. La muestra estuvo conformada por 206 estudiantes que cursaban Educación Social en la Universidad de Valencia (España). La investigación tuvo como resultado que los estudiantes perciben que la institución educativa les brinda educación ética y ciudadana lo cual les permite ser socialmente responsables.

Alvarado et al. (2017), realizaron una investigación acerca de la percepción sobre responsabilidad social universitaria del personal directivo y personal docente de las facultades de contaduría y administración en México. La recolección de la información se realizó de un conjunto de datos de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración. El cuestionario empleado, está constituido por cinco temas que versan sobre temas ambientales, sociales, organizacionales, de educación y generación del conocimiento. La muestra estuvo conformada por 72 encuestas a directivos y 408 docentes. Como conclusión del estudio se tuvo que directivos y docentes encuestados, en su mayoría, tienen una percepción positiva sobre las actividades que han realizado las facultades en tema de responsabilidad social.

García (2016), desarrolló un estudio teniendo como centro de investigación el cómo influye la responsabilidad social en el estudiante de la Universidad Francisco de Vitoria (UFV).

El objetivo de la investigación fue evaluar en los estudiantes de la institución educativa el impacto de la enseñanza de responsabilidad social. Se realizó una encuesta a un total de 757 estudiantes, la información fue recopilada en dos momentos (pretest y post test). La investigación concluyó que existe un impacto significativo entre la asignatura responsabilidad social y los estudiantes universitarios.

Giménez et al. (2016), desarrollaron una investigación cuyo objetivo fue integrar la responsabilidad social universitaria de forma transversal en la formación de la carrera de medicina, teniendo en consideración el plan curricular y el perfil de egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Asunción. El estudio fue de tipo cualitativo de investigación acción. Se desarrollaron instrumentos de recolección de información que fueron dirigidos a las personas que conforman la institución educativa, de esta manera se encuestó a las autoridades de la universidad, se realizaron entrevistas semiestructuradas al personal de las áreas de recursos humanos, bienestar universitario, trabajadores sociales y grupos minoritarios. Los estudiantes, auxiliares de enseñanza y docentes de la institución participaron en focus group. Al finalizar la investigación, se concluye que se considera que existe un escenario adecuado para integrar de manera transversal la Responsabilidad Social Universitaria.

Gaete (2015), realizó un estudio en el que analizó el tema de Responsabilidad Social Universitaria a partir del significado que le brindan las partes interesadas del ámbito interno y externo de una universidad pública de España. El estudio se elaboró desde el enfoque cualitativo, se trabajó con entrevistas semi estructuradas las que se aplicaron a 91 personas. Se consideraron tres grandes rubros para el trabajo: conexión entre universidad y la sociedad, el impacto de la universidad y la respuesta que brinda la institución educativa a los requerimientos de la comunidad. El estudio concluyó que la responsabilidad social universitaria en la institución tiene

el compromiso de retornar a la sociedad lo que le ha entregado en tema de financiamiento, por lo tanto, la universidad debe interesarse por conocer los requerimientos de la comunidad, con el objetivo de implementar acciones que apoyen a la sociedad en la solución de sus inconvenientes.

Montalvo et al. (2015), desarrollaron una investigación cuyo objetivo fue exponer las conclusiones del análisis sobre la percepción de los docentes y de los estudiantes de la Universidad de Coahuila - México, acerca de la responsabilidad social. El tipo de estudio fue exploratorio y descriptivo. La muestra estuvo constituida por 386 personas, que incluyó docentes, trabajadores y estudiantes. Se aplicaron cuestionarios para las áreas organizacional y educativa. En cuanto a los resultados obtenidos en el ámbito organizativo, los indicadores de campus responsable evidencian un nivel bajo y los del ámbito educativo se encuentran en el nivel más bajo.

Ortíz et al. (2014), planteó como objetivo en su investigación el elaborar una propuesta para las competencias genéricas que debería tener en su perfil de egreso un médico cirujano de la Universidad de Concepción en Chile. Se realizaron encuestas semiestructuradas tipo likert a un total de 597 estudiantes, empleadores, egresados y académicos. La investigación fue descriptiva, transversal, no experimental. Se propuso a los encuestados seis alternativas de competencias genéricas, obteniendo como resultado que las competencias para bioética y responsabilidad social tuvieron menor ponderación por algunos de los encuestados. Las respuestas que brindaron a las preguntas abiertas estuvieron de acuerdo con la necesidad de un nuevo perfil de egreso.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Castro et al. (2024), realizaron un estudio cualitativo con la finalidad de conocer la percepción de las personas que componen la comunidad universitaria sobre la responsabilidad

social universitaria. En el estudio se realizó la recolección de datos mediante entrevistas y grupos focales; participaron estudiantes, docentes y administrativos. Los resultados obtenidos indicaron que la mayor parte de los colaboradores en el estudio piensa que es fundamental que se imparta en el plan curricular, temas sobre ética, sostenibilidad y también desarrollar actividades de responsabilidad social, lo que aporta para que los egresados tengan una mejor calidad en educación, así como contribuir a que sean personas responsables e interesadas en el contexto social. Como conclusión se menciona que aún es reducida la participación de los estudiantes en actividades de responsabilidad social, por lo que sería importante generar situaciones prácticas que les permitan a los estudiantes poner en ejecución los conceptos de responsabilidad social en situaciones de la existentes.

Rodríguez-Farías (2024), desarrolló una investigación con la finalidad de conocer la relación entre la formación de los estudiantes en el ámbito universitario y la responsabilidad social. El estudio es de naturaleza documental con enfoque cualitativo, debido a que se abordó la construcción de saberes desde la perspectiva de la persona que entiende e interpreta el fenómeno de estudio. Del trabajo desarrollado se concluye que la universidad cumple un rol esencial en la formación de los futuros profesionales debido a que tiene la función de formar personas que tengan conciencia de los cambios que se presenten en la sociedad y sean responsables con estos cambios en los diferentes niveles como los sociales y ambientales, es por ello que la institución educativa tiene que incorporar las estrategias necesarias para que se materialicen las actividades y acciones encaminadas al cumplimiento de la formación de profesionales que respondan a los requerimientos de la sociedad actual incluyéndolas en sus actividades formativas, de gestión, extracurriculares y de investigación.

Obando-Peralta et al. (2023), desarrollaron una investigación que tuvo como objetivo brindar un panorama del contexto real en el que se deben plantear las investigaciones en el ámbito de la responsabilidad social universitaria, con la finalidad de poder responder a los indicadores de los objetivos de desarrollo sostenible. El estudio se realizó mediante un análisis valorativo hermenéutico documental. Como conclusión se menciona que es importante trabajar en la actualización curricular en donde se pueda observar que la parte formativa y la investigación brinden respuesta a los requerimientos de la sociedad en el contexto actual.

Condori et al. (2022), desarrollaron una investigación con la finalidad de conocer la percepción acerca de la responsabilidad social universitaria de los docentes y las autoridades en la Universidad Nacional del Centro del Perú – Facultad de sociología, para lo cual aplicaron una encuesta sobre la percepción de la responsabilidad social a 21 docentes y guía de entrevista a cinco autoridades. Se obtuvo como resultado del estudio que los docentes y autoridades tienen una percepción positiva para los temas gestión de la organización, formación y participación social, pero negativa en tema de investigación.

Loayza (2021), llevó a cabo una investigación con la finalidad de conocer desde el punto de vista de la comunidad la responsabilidad universitaria como eje de la formación de los profesionales y ciudadanía siguiendo el Manual de Primeros Pasos elaborado por Vallaey *et al* en el año 2009 y realizar propuestas de mejora para la Universidad La Salle, Arequipa, Perú en el año 2019. Se realizó un diseño mixto de triangulación que incluyó la recolección de información de estudiantes, docentes no investigadores y grupos focales con estudiantes, docentes no investigadores, entrevistas a las autoridades de la universidad, egresados, comunidades vulnerables y empleadores. Los resultados de la investigación dan a conocer que en la institución educativa no se han desarrollado actividades de responsabilidad social universitaria en los cuatro

ámbitos que constituyen el eje de formación profesional y ciudadana; por lo tanto, se proponen mejoras para que la contribución a la sociedad sea significativa en cuanto a sostenibilidad y teniendo en consideración el entorno social y su identidad.

Agreda (2020), desarrolló una investigación acerca del plan curricular con enfoque por competencias con relación a la formación de manera integral de estudiantes del área de ingeniería de sistemas de la Universidad Nacional de Trujillo. La investigación tuvo como producto la elaboración de un plan curricular por competencias según lo indicado por el proyecto Tuning y siguiendo el Modelo de Acreditación del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en el rubro de “Formación integral” en el que se incluyen los ítems de Investigación, desarrollo e Innovación y Responsabilidad Social Universitaria. La investigación fue de tipo cualitativo dirigida bajo el conocimiento de estudio de caso. En su ejecución se realizó un diagnóstico y se desarrollaron las características de la profesión, mencionando fundamentos del currículo, se elaboraron las competencias del plan de estudios construyéndose el perfil de ingreso y egreso, la malla curricular y el plan de estudios, enunciando los fundamentos de la gestión curricular y de la evaluación por competencias.

Giesecke (2020), realizó una investigación de tipo cualitativo, que tuvo como base el informe final del Proyecto de innovación en educación acerca de “Aprendizaje y Servicio Solidario (AYSS) de responsabilidad social universitaria (RSU)” denominado “Desarrollando la identidad para el crecimiento intercultural: Autoetnografía 2019-II”, que fue realizado en el colegio Mariano Melgar ubicado en el distrito de Breña. Se muestran estrategias en el desarrollo de las investigaciones de tipo formativo cualitativo con una orientación aprendizaje – servicio solidario en el corolario de la responsabilidad social universitaria. El desarrollo de esta actividad

significó un aporte para la mejora del perfil de aprendizaje tanto para el ámbito universitario como para los escolares. La metodología que se propuso se sustentó en la solidaridad y la participación de la comunidad para poder adquirir competencias, así como habilidades y cambiar algunas actitudes contrastando lo que se plantea en el aula y el conocimiento que se incorpora en el trabajo de campo, generando un compromiso hacia la vida de las demás personas.

Yampufe et al. (2020), realizaron un trabajo en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con la finalidad de crear la línea base de la responsabilidad social en la universidad desde el punto de vista del eje campus responsable. El estudio desarrollado fue de tipo mixto. Como conclusión del estudio indican que existen acciones en este eje pero que hay puntos que se deben reforzar, por lo que para que exista una adecuada gestión de la institución y el incremento de la interrelación positiva en los ámbitos interno y externo se requiere implementar metodologías existentes y validadas en otras instituciones y que se puedan aplicar en las situaciones de cada universidad.

Pucuhuaranga (2019), desarrolló una investigación con la finalidad de comprobar si los egresados de la Facultad de Educación - Universidad Nacional del Centro del Perú cumplen con el perfil de competencias declarado en el plan curricular de la carrera profesional de educación. El estudio tuvo un enfoque cualitativo e interpretativo. La muestra estuvo constituida por 76 estudiantes del décimo semestre de educación inicial y primaria. El resultado de la investigación fue que los profesionales que egresan de la carrera profesional presentan un nivel de aceptable a destacado en la capacidad pedagógico-didáctica y de gestión y con un nivel admisible en competencias que tiene que ver con investigación, promoción educativa, sociocultural y de la especialidad.

Condori y Reyna (2019), desarrollaron una investigación cuyo objetivo estuvo dirigido a saber cuál era la percepción de los estudiantes de la facultad de Sociología de la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP), acerca de la Responsabilidad Social Universitaria. El enfoque del estudio fue cuantitativo, nivel descriptivo, básico y diseño no experimental, transversal. La encuesta de percepción de responsabilidad social (adaptada de Vallaey, De La Cruz y Sasia, 2009), fue aplicada a 212 estudiantes del tercer al décimo semestre, que constituyeron la muestra de la investigación. El estudio concluyó que los estudiantes perciben que la responsabilidad social universitaria en la universidad es deficiente.

Merino (2019), realizó un estudio de tipo descriptivo; tuvo como objetivo “describir las actitudes hacia la responsabilidad social del estudiante universitario de las escuelas académico-profesionales de psicología”. Se utilizó para la recopilación de información un cuestionario y la técnica empleada la encuesta. Cuatrocientos dos (402) estudiantes pertenecientes a la carrera de psicología – ciudad de Huancayo, conformaron la muestra de estudio. Los resultados de la investigación evidenciaron que se presenta una apreciación positiva de la responsabilidad social del estudiante de la institución educativa.

Narváez (2019), realizó una tesis doctoral en el que analizó las funciones de la institución universitaria y su repercusión en la responsabilidad social. El objetivo del estudio fue analizar las funciones universitarias, determinar la incidencia respecto a la responsabilidad social y proponer un modelo Teórico de Gestión para la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. El trabajo de investigación se realizó con enfoque cuantitativo, transversal, diseño no experimental y correlacional-casual. La recopilación de los datos se realizó con la encuesta, la cual fue aplicada a aquellas personas que realizan trabajo administrativo, actividades de formación profesional, de investigación, extensión universitaria y proyección social, que se encuentran

ligadas a las actividades de responsabilidad social universitaria, y el instrumento para recopilar la información fue un cuestionario, que ha sido sometido a las pruebas de confiabilidad y validez, el formato de respuesta del cuestionario fue tipo Likert. El estudio concluye que la incidencia de la responsabilidad social, según el punto de vista de las personas que participaron en el estudio admite proponer la realización de un modelo teórico de gestión para la institución educativa.

Alarcón (2018), desarrolló un trabajo de investigación que tuvo como finalidad analizar el estado de la responsabilidad social universitaria en la facultad de ingeniería agrícola de la Universidad Nacional Agraria La Molina tomando en consideración el enfoque de estudiantes, docentes y administrativos, y realizar propuestas para su fortalecimiento. En el planteamiento del estudio se consideraron los siguientes ejes: formación profesional, gestión social del conocimiento, participación social y campus responsable. Se efectuaron 56 encuestas, cuatro entrevistas semiestructuradas y seis grupos focales. Se concluyó que es necesaria la organización de las acciones de la facultad para el desarrollo de las actividades de responsabilidad social.

Gonzales (2018), en su tesis doctoral sobre políticas de educación ambiental de la universidad Andina del Cusco y la responsabilidad social, realizó una investigación que tuvo como propósito establecer la relación que existe entre las políticas de educación ambiental en la Universidad Andina del Cusco con la responsabilidad social. El trabajo fue realizado con enfoque de tipo cuantitativo, descriptiva y correlacional, no experimental, transversal. Se aplicaron cuestionarios a 121 trabajadores de la universidad. Los cuestionarios fueron validados por juicio de expertos y con prueba estadística de fiabilidad. El estudio concluyó que existe una relación positiva alta entre la política de educación ambiental con la responsabilidad social universitaria en la institución educativa.

Flores (2015), el objetivo de su estudio fue señalar la manera cómo influye la responsabilidad social universitaria en la calidad académica de las instituciones universitarias en Puno. Estudio de tipo básica, de campo, descriptiva, expos-facto, documental, utilizó como técnica la encuesta. Su muestra estuvo constituida por 332 docentes. Estudió las variables responsabilidad social y calidad académica. El estudio indica que existe influencia significativa entre ambas variables de estudio. La calidad académica está influenciada directamente por la responsabilidad social universitaria.

2.2 Estado de la cuestión.

El tema que se desarrolla en la investigación versa sobre la responsabilidad social y el perfil de egreso de un programa de doctorado en salud de una universidad de Lima, es por ese motivo que para su desarrollo se aborda la base teórica sobre responsabilidad social, considerando también el perfil de egreso. En un inicio el término responsabilidad asociado al término social estuvo relacionado con el ámbito empresarial en lo que se refiere al análisis del ámbito social y los negocios, con la finalidad de asumir responsabilidades más allá de los beneficios gananciales, es menester mencionar que la responsabilidad social está íntimamente ligada a los requerimientos de la población con las que interactúan, realizando control de los impactos -económico, social y ambiental- que se generan como resultado de sus actividades (Castillo, 2023; Naranjo, 2022). La responsabilidad en las empresas anteriormente era asumida como la generación de utilidades, en la actualidad esa conceptualización no es aceptada, debido que la empresa además de generar utilidades debe tener en consideración todas las actividades que realizan y la manera como estas acciones afectan a la comunidad y a sus trabajadores (Trigoso, 2020). La responsabilidad social empresarial es un tema de relevancia mundial, lo que crea una serie de discusiones sobre los alcances que tiene, especialmente en lo que se refiere a la

manera como una institución la puede llevar a la práctica en su presentación ante la sociedad en el contexto de globalización, en el que han ido en aumento las demandas sociales respecto al rol de las empresas y su impacto con el entorno (Barros et al., 2015; Santana, 2022). Las instituciones educativas en todos los niveles deben abordar el tema de la Responsabilidad Social Universitaria acompañando el proceso de formación de la persona de manera permanente, en la formulación curricular y dentro de la gestión de la institución (Amarante, 2015).

El progreso de la responsabilidad social ha sido impulsado por una serie de factores, como la preocupación de la sociedad por el medio ambiente, las nuevas tecnologías de la información y comunicación, la transparencia en las actividades empresariales apoyadas por los medios de comunicación, las preocupaciones e intereses de los actores sociales en el ámbito de la globalización (Dávila & Gómez, 2008, citado en Ramírez et al., 2017). La responsabilidad social se concibe como aquel compromiso que es asumido por la persona de manera individual o de manera grupal, dirigido hacia si mismos o hacia la comunidad. Un punto importante es que no teniendo la responsabilidad carácter de obligatoriedad su práctica a nivel individual o empresarial redundará en beneficio para la comunidad y para la propia empresa que lo aplica, porque genera confianza en la sociedad, logra posicionamiento de su imagen y contribuye a mejorar la calidad de vida de los trabajadores y de la población en general (Vélez-Romero y Cano-Lara, 2016)

En el campo de la responsabilidad social, el Perú ha tenido un avance significativo, considerando los objetivos de desarrollo sostenible, debido a que el Perú está alineando sus políticas, teniendo como eje fundamental y transversal la sostenibilidad, cuya comprensión permite entender los alcances de la responsabilidad social. En el Perú la responsabilidad social se encuentra en evolución permanente, aún algunas empresas faltan implementarla, pero para

lograrlo es necesario trabajen de manera conjunta los diferentes actores de la sociedad: las universidades, el Estado, la comunidad, los medios de comunicación, en el que todos demuestren un comportamiento socialmente responsable (Barbachan, 2017)

La conceptualización de la responsabilidad social surge en el marco de una serie de discusiones sobre el verdadero rol que cumple la empresa en la sociedad, pasando de ser un generador en tema económico a ser una institución socialmente responsable que trasciende del interés estrictamente económico, contribuyendo de manera voluntaria a tener una mejor sociedad y a cuidar el medio ambiente (Ramírez et al., 2017)

La comunicación acerca de la actividad de responsabilidad social empresarial se ha incrementado raudamente en los últimos años, debido a que las empresas han reconocido que existen beneficios en el tema comercial al ofrecer transparencia en su quehacer como empresa, y desde el enfoque de responsabilidad social el aporte del desarrollo sostenible fue reconocer los temas social, ambiental y económico (Crowther y Martínez, 2007, citado en Zúñiga y Llancañir, 2022).

Actualmente, el concepto de responsabilidad social empresarial ha trascendido su ámbito original y se ha convertido en un tema de gran importancia para varios sectores sociales, como fundaciones, corporaciones, organismos gubernamentales, universidades, asociaciones entre otras instituciones. Estas entidades tienen la obligación de reconocer y contribuir a la solución de problemas de interés que afectan a la población, desarrollando estrategias e iniciativas que promuevan la transparencia, la inclusión, la sostenibilidad y principios éticos (Gonzalo, 2023). Con el devenir del tiempo ha surgido la imperiosa necesidad en las instituciones educativas, de adecuar sus estrategias y estructuras para brindar a sus egresados las herramientas necesarias que les permitan acoplarse al mundo en que desarrollarán sus actividades, una de estas estrategias ha

sido la de incorporar como parte de sus procesos el tema de la responsabilidad social universitaria (Ayala-Palacios et al., 2022).

El concepto de responsabilidad social ha sido abordado por diferentes autores, siendo algunos de ellos los siguientes:

La Real Academia Española, indica que la responsabilidad social tiene que ver con el compromiso u obligación de las personas, siendo esta obligación de tipo moral y que nace de la posible falta que se pudiese haber cometido en un tema determinado; así mismo, se puede utilizar para indicar la obligación que se tiene, de responder a un hecho. En la actualidad el concepto abarca un ámbito más amplio debido a que se deben tener en consideración principios como la seguridad, la solidaridad y el riesgo (Romero, 2015). Según Londoño Franco (2013), la responsabilidad social debe reunir labores socialmente responsables desde la planificación estratégica de una institución, realizando programas y proyectos relacionados con el recurso humano, el medio ambiente y los vínculos con los grupos de interés tanto internos como externos. (Vallaes, 2013, citado en Navas y Romero, 2016), indica que la responsabilidad social es una gerencia que se realiza con ética e inteligencia sobre el efecto que produce la institución en el entorno de las personas, de manera individual y en la comunidad, así como en la naturaleza. Toda organización debe brindar beneficio a la sociedad, minimizando los daños que como parte de sus actividades se podrían producir. La responsabilidad social debe ser una política institucional sostenible en el tiempo y eficiente. La Guía de Responsabilidad Social ISO 26000, menciona que la responsabilidad social se refiere a aquella responsabilidad de una institución debido al impacto que ejercen en la comunidad y en el medio ambiente sus decisiones y acciones , actuando con ética y con transparencia, que promueva el desarrollo sostenible, que considere la opinión de los grupos de interés, que cumpla con la normativa nacional e internacional vigente, y

que toda la organización conozca y aplique la responsabilidad social (Vallaey, 2019). Viteri (2020), en el Manual para incorporar la Agenda 2030 y los ODS en el currículum de la educación superior (Vallaey, 2023), menciona que uno de los puntos más relevantes y que ha requerido mayor esfuerzo es el poder incorporar el tema de desarrollo sostenible en los procesos de enseñanza, sobre todo en la formación de los docentes, indicando que según la UNESCO la preparación de los docentes para lograr implementar la educación para el desarrollo sostenible no está progresando lo que se requiere, debido a que aún se debe trabajar más para lograr orientarlos y que los contenidos y la metodología de enseñanza se aproximen a la Educación al Desarrollo Sostenible.

El Pacto Mundial es una iniciativa de las Naciones Unidas, creada en 1999 en la ciudad suiza de Davos, en la que encontramos los principios de sostenibilidad para una organización. El Pacto Mundial convoca a las empresas para incorporar los diez principios universales que consideran temas de medio ambiente, trabajo, derechos humanos y lucha contra la corrupción. Así mismo, desde la inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se propugna el cumplimiento de los ODS en el sector empresarial (CONFIEP, 2019)

La responsabilidad social no son donaciones sin relación con la práctica de las actividades de una empresa, tampoco tiene relación con aquellas acciones que realiza una empresa con la finalidad de hacerse conocida y lograr posicionamiento en el mercado; la responsabilidad social debe ser una práctica empresarial sostenible en el tiempo, que guarde relación con las actividades de la empresa, que tenga una visión holística de la sociedad y de su aporte a la comunidad (Vallaey, 2018).

La responsabilidad social es aplicada a diferentes ámbitos, lo que ha motivado que se establezcan diferentes tipos de responsabilidad social: (Vélez-Romero y Cano-Lara, 2016):

1.- Responsabilidad social corporativa o individual:

Se refiere al compromiso que tienen las empresas con la sociedad, con el cuidado del medio ambiente y a su misión con la sociedad. La responsabilidad social en este ítem se visualiza con los programas que realizan las empresas que tienen como objetivo lograr beneficios para la comunidad y para la misma empresa, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población y de sus trabajadores.

2.- Responsabilidad social gubernamental:

Está dirigida a diseñar e implementar políticas públicas que estén dirigidas a las poblaciones vulnerables. Tienen relación e impacto directo con la comunidad y el entorno. Su responsabilidad social abarca tanto el ámbito externo como el ámbito interno, el cual se traduce en la gestión, en el bienestar de los trabajadores de la institución y en las actividades que realizan.

3.- Responsabilidad social ambiental:

Las personas de manera individual independientemente del ámbito en el que se desempeñen realicen acciones que tiendan a proteger el medio ambiente en el tiempo, logrando la sustentabilidad. En el ámbito empresarial este ítem adquiere especial relevancia debido a que sus acciones han logrado el crecimiento económico y desarrollo de la humanidad, por lo que la sociedad exige que las acciones empresariales se realicen en un proceso de mejora continua con relación a su comportamiento respecto al medio ambiente.

4.- Responsabilidad social universitaria (RSU):

La formación de la universidad no se realiza solo en la parte académica, formando excelentes profesionales, también es la llamada a formar a la persona de manera integral, es decir profesionales comprometidos con la sociedad, con el desarrollo de la comunidad.

5.- Responsabilidad social personal o individual:

Son las acciones que realiza una persona y la influencia que estas acciones van a tener en la sociedad. Dentro de este tipo de responsabilidad social se pueden indicar tres categorías: la responsabilidad civil (es la respuesta de una persona ante las acciones realizadas); responsabilidad colectiva (cumplimiento de una obligación en el marco general de la sociedad); responsabilidad moral (son las acciones que realiza un ser humano en concordancia con los valores incorporados como parte de su personalidad y los cuales asume por su identificación con ellos).

Según Valencia (2018), en el Foro Económico Mundial (FEM) se menciona que hay varias razones por la que es importante que las empresas sean socialmente responsables y contribuyan al bienestar de la sociedad:

- Reduce los riesgos. – Se refiere a que los grupos de interés (clientes o inversionistas), detectarán si los productos de la empresa afectan de alguna manera temas que tienen que ver con la responsabilidad social, sean estos efectos positivos o negativos.
- Serán más ventajosas. – Debido a que las empresas socialmente responsables son porcentualmente, mejor calificadas en la valoración de sus activos.
- Aumentan las ventas. – Los clientes a nivel mundial están dispuestos a invertir más en empresas que son socialmente responsables, marcas sostenibles.

- Contribución a la sociedad. – Desde el punto de vista de los colaboradores un factor de relevancia para su compromiso con la empresa es que su trabajo tenga un aporte significativo para el desarrollo de la sociedad.
- Prestigio corporativo. – Es el resultado del punto de vista del cliente ante una empresa que se esfuerza por ser socialmente responsable.
- Aumenta la competitividad. – Debido a que las empresas están interesadas en realizar acciones de responsabilidad social.

El significado de la responsabilidad social en el contexto de las instituciones universitarias adquiere un significado especial debido a que su concepción natural es el de realizar gestión para el desarrollo y el bienestar de la sociedad (Carretón et al., 2023). La responsabilidad social universitaria engloba tres conceptos y su base primordial se ubica en la responsabilidad social que es el compromiso de lograr resultados mediante acciones que están en relación con la formación, investigación y servicio que se plantean desde el ámbito educativo y que se aplican a la sociedad (Alonso y García, 2021, citado en Reynosa et al., 2023)

La responsabilidad social universitaria (RSU) demanda que todos los actores de una institución de educación superior se involucren, participando en sus actividades; la RSU es transversal a sus actividades y debe considerar las perspectivas de las partes interesadas (Villarreal et al., 2022).

En esta investigación se aborda el tema de la responsabilidad social universitaria, por lo que es importante conocer lo que diferentes autores mencionan sobre el tema:

La Responsabilidad Social involucra varias líneas de acción que están interrelacionadas, por tal motivo se deben considerar los efectos negativos que estas acciones podrían tener,

evaluándolas antes de llevarlas a cabo, con la finalidad de tomar las medidas necesarias para disminuir o eliminar cualquier efecto que podría resultar negativo para la sostenibilidad; es por ello que es importante que los futuros profesionales conozcan la manera como sus acciones repercuten en los grupos de interés (Bahamondes, 2022). Fomentar las acciones de responsabilidad social universitaria revierte gran importancia debido a que posibilita la generación de procesos de mejora continua en temas de calidad, transversalidad, integralidad, sinergia, autorregulación, rendición de cuentas y la vinculación permanente con el entorno (Cuba et al., 2024; Vallaeyes et al., 2009, citado en Zapata, 2024)

En México, el tema de responsabilidad social en las áreas académica y administrativa de las universidades ha tenido crecimiento. Martínez, Hernández y Victoria (2013), mencionan que la responsabilidad social universitaria ha tenido su origen en las acciones que realizan las empresas, entendiendo también que se puede aplicar a las instituciones educativas, debido a que el planteamiento de la misión y visión institucionales de la universidad responden a los requerimientos de la sociedad (Alvarado et al., 2017)

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) ha visto en aumento su significado en este siglo como parte del análisis de la misión en cuanto al proceso de formación, de investigación y de la colaboración en el desarrollo económico, social y ambiental de la comunidad. Lo que sugiere un cambio en la organización, destrezas y acciones encaminadas a generar asociaciones entre los diferentes grupos de interés al interior de la institución y con los actores del entorno. (Montalvo, 2016).

Hablar de responsabilidad social tiene un significado especial cuando nos enfocamos en el ámbito de las universidades, debido a que las instituciones educativas por su razón de ser han sido creadas como centros de desarrollo y bienestar de la sociedad, por lo que sus acciones deben

estar dirigidas a la formación holística de la persona, evidenciando sus actividades de responsabilidad social para lograr el bienestar de la comunidad (Torres y Sánchez, 2014).

En Perú, en el año 2014, se promulga la Ley Universitaria 30220 en la que se incluye el tema de Responsabilidad Social Universitaria y en el Capítulo XIII indica que la responsabilidad social universitaria es gestionar de manera ética y con eficacia la repercusión que puede generar la institución educativa a la comunidad como resultado de sus funciones (Narváez, 2019).

La definición de Responsabilidad Social Universitaria que se encuentra en la Ley 30220, indica que la RSU es una política de gestión transversal a toda la universidad de manera similar al proceso de calidad (Vallaey, 2018).

La responsabilidad social universitaria (RSU) en el ambiente universitario ha sido tema de diversos debates en cuanto al enfoque que se aplique para poder evaluar su eficiencia, pertinencia y la calidad de estas acciones. Los estudios que desean explicar esta situación son muchos, entre los que se puede mencionar el de Larrán y Andrades (2015), que abordan el tema desde diferentes enfoques, como lo son teoría de la agencia, recursos, capacidades, stakeholders, institucional, que son tomados en consideración para fundamentar el compromiso de las instituciones educativas desde una triple visión: ambiental, social y económica (Alvarado *et al.*, 2017). Las universidades son organizaciones cuyo trabajo debe reflejar un trabajo objetivo, realizado con responsabilidad en las acciones que están dirigidas a la población y hacia los stakeholders, debido al impacto que tendrán en el ámbito social (Ayala y Franchini, 2023).

Las características de la responsabilidad social universitaria conllevan una serie de desafíos: (Vallaey, 2006 citado en Torres & Sánchez, 2014)

- Concientización del significado de responsabilidad social universitaria por todos los estamentos de la institución educativa.
- Voluntad para lograr el bienestar de los usuarios internos y externos.
- Contar con principios y valores, que deben ser cumplidos por todos los integrantes de la institución respondiendo a los requerimientos de todos los involucrados.
- Actuar con ética, dialogando y negociando entre los interesados, que pueden ser afectados por los servicios brindados por la institución y tener en consideración los intereses de las generaciones futuras.

Los impactos de la responsabilidad universitaria son cuatro, y se refieren al contexto en el cual se desarrolla la gestión en la institución educativa: impactos de gestión, impactos sociales, impactos educativos e impactos cognitivos. Los impactos que tienen que ver con gestión están relacionados con el impacto laboral y ambiental, los impactos sociales están relacionados con los temas de extensión y con las relaciones sociales de las instituciones educativas, el impacto educativo es el resultado de la función ejercida por la institución en cuanto a la formación y el impacto cognitivo con la investigación (Vallaey, 2021).

Las implicancias de la responsabilidad social universitaria consideran cuatro ítems: transversalidad (debido a que la responsabilidad debe ser parte de toda la institución, todas las áreas de la organización deben estar comprometidas con ella, manteniendo coordinación entre todas con la finalidad de lograr un impacto positivo en la sociedad), integralidad (la política de responsabilidad social universitaria es transversal por lo tanto debe articular también las funciones académicas y los procesos administrativos), sinergia (se requiere que toda la comunidad de la universidad se encuentre comprometida para poder realizar las modificaciones institucionales que sean necesarias y las innovaciones sociales positivas) y rendición de cuentas

(siendo la responsabilidad social universitaria una actividad transversal y que requiere que se actúe de manera conjunta entre todos los estamentos de la institución, es necesario medir el avance de las acciones, por lo tanto, se debe contar con indicadores que permitan su visualización) (Vallaey, 2021).

La educación a nivel superior es productora de conocimiento, aportando a la gestión de desarrollo sostenible desde su trabajo institucional y su relación con el entorno del área empresarial y social (Lacruhy, 2024). Las instituciones universitarias como entidades que impulsan el desarrollo del país deben realizar sus actividades según los lineamientos del desarrollo sostenible, teniendo en consideración que este aspecto genera una mejora en la calidad de vida de la población (Guillén et al., 2020, citado en Condori et al., 2022).

En el mundo empresarial un elemento de suma importancia en la gestión de una institución que busque innovar y generar cambios es tener implementada su política de responsabilidad social cumpliendo con la normativa social, de gobernanza y ambiental, en esa línea surge la preocupación del desarrollo de estos temas en las instituciones de educación superior universitaria (Moraes *et al.*, 2024). Por lo tanto, las universidades que muestran preocupación por el medio en el que se desarrollan, el contexto en que realizan sus actividades, son denominadas socialmente responsables, lo que incluye generar conciencia de sus acciones y las repercusiones de sus actos en el entorno social (Vallaey, 2014, citado en Olvera et al., 2022).

La universidad tiene un rol primordial para el desarrollo de la cultura en responsabilidad social y sostenibilidad, contribuyendo de esta manera a la sociedad, así mismo, se deben incorporar contenidos respecto a la sostenibilidad en los planes de estudio, con la finalidad de fomentar y promover la formación en valores y pensamiento crítico en los estudiantes, en mérito

a lo mencionado, es relevante que los docentes, que son parte de esta formación, estén preparados para abordar los desafíos actuales y futuros (Tobar et al., 2023).

En cuanto al perfil de egreso que es tema fundamental junto con el de responsabilidad social universitaria en el desarrollo de la investigación, mencionaremos, que son las características que debe cumplir el estudiante como consecuencia del proceso de formación profesional. En la educación universitaria es relevante que la institución educativa tenga en consideración el entorno nacional e internacional con la finalidad de poder realizar el perfil de egreso de los estudiantes, considerando las ideas rectoras de la universidad, es decir, la misión, visión, valores, de esta manera el perfil de egreso debe ser conseguido en el proceso de formación. El proceso de formación está constituido por la enseñanza aprendizaje, la investigación, desarrollo tecnológico e innovación y la responsabilidad social. Los docentes y estudiantes son los integrantes clave para el logro del proceso de formación, sin dejar de lado el soporte institucional, lo que conlleva al logro del resultado esperado, es decir, estudiantes que cumplen con el perfil de egreso. El programa de estudios, teniendo en consideración los objetivos de la institución y del programa de estudios elabora el perfil de egreso, incluyendo la evaluación del entorno, la opinión de los grupos de interés y el punto de vista de los egresados. Para determinar si el perfil de egreso se ha cumplido la universidad dentro del documento curricular considera los mecanismos para evaluarlo (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, 2016).

Al mencionar el perfil de egreso es importante referirse al currículo, cuya definición ha presentado planteamientos distintos, y constantes replanteamientos, que han sido conceptualizados teniendo en consideración el avance de la ciencia, la tecnología, la educación y los requerimientos de responder a los contextos cambiantes de la sociedad, en los ámbitos

económicos, políticos, sociales, culturales, debido a lo cual, el currículo es dinámico, no es estático pues permite su estructuración acorde a los cambios que se presenten en esta dinámica educativa y social (Toro, 2017).

El término currículo se encuentra influenciado por diferentes corrientes de tipo filosóficas, psicológicas, pedagógicas y también por otros factores como lo son el avance de la tecnología (especialmente cuando es aplicada a la educación), la evolución de la sociedad, su movilidad en lo referente a lo cultural. Se puede mencionar la existencia de currículos basados en enfoques, institucionales, constructivistas y en competencias (Meza, 2012, citado en Espinoza, 2019a).

Según Fonseca Pérez y Gamboa Graus (2017), los fundamentos curriculares son:

(i) **Filosóficos:** Conceptualiza la concepción de la vida y el ideal de la persona que se desea lograr, lo cual orienta el objetivo educativo, que se evidencia en los propósitos educacionales, el ordenamiento y selección de las asignaturas, la relación entre la teoría y la práctica, la conceptualización del currículo percibida como la unión de las experiencias que se han vivido, actividades planteadas para el logro del desarrollo personal y dirigidas a la solución de problemas de la sociedad.

(ii) **Socio-culturales:** Contiene el conocimiento de expectativas, valores y actitudes, las cuales se transmiten mediante el sistema educativo, valorando el aporte de la cultura al proceso curricular. Incluye al contexto de forma amplia (sociedad, valores y actitudes), que se encuentran como parte del desarrollo y aquellos que debe desplegar la institución para ser transmitidos por ella como parte del currículo.

(iii) **Psicología:** Permite conocer las diversas características por las que transcurren los diferentes momentos de la vida con la finalidad de poder orientarlos a las metodologías del proceso de aprendizaje. Su tendencia en un país constituye un punto muy importante en la esencia del currículo; existen varias tendencias psicológicas con sus propias conceptualizaciones sobre el aprendizaje y su enfoque.

(iv) **Pedagógicos:** Se refiere al rol del maestro en el proceso enseñanza aprendizaje, que relacionado con las diferentes tendencias podrían enfocarse desde diferentes perspectivas como: concebir el proceso de aprendizaje desde la transmisión del conocimiento por parte del docente como verdades inobjtables o que la actividad educativa tenga como centro de la generación del conocimiento a los estudiantes, convirtiéndolos en actores activos de su propio aprendizaje.

(v) **Epistemológico:** Relacionado con la construcción del conocimiento científico, si es construido desde el punto de vista social o individual.

2.1.1.1 Teorías de Diseño Curricular

Modelo de Tyler.- El modelo preconizado por Ralph Tyler plantea un enfoque curricular tecnológico poniendo especial énfasis en la selección y la ordenación de los contenidos, así como la manera en que se transmite la información, evaluando el logro de los objetivos planteados (Vargas, 2004, citado en Espinoza, 2019b). El modelo propuesto por Tyler se fundamenta en cuatro ítems: los fines que desea lograr la escuela, la selección y organización de las experiencias en educativas y en la comprobación de los objetivos que se han propuesto (Pérez, 2011, citado en Espinoza, 2019b).

Modelo de Taba.- El punto esencial para Hilda Taba es ayudar a los estudiantes a formarse, y tiene en consideración los requerimientos e intereses de los estudiantes, crecimiento y desarrollo, características individuales y culturales, a su vez toma en consideración el proceso de aprendizaje en la elaboración del diseño curricular (Alcocer, 2011, citado en Espinoza, 2019b). Taba consideró al currículo como un plan de aprendizaje, destacando tres puntos relevantes: objetivos, actividades en el desarrollo del aprendizaje y la forma en que los conocimientos se desarrollan a partir de estas actividades (Meza, 2012 citado en Espinoza, 2019b).

Modelo de Arnaz.- Según el autor el currículo es definido por tener un enfoque tecnológico y sistémico que conduce el proceso de enseñanza aprendizaje de una institución educativa. El modelo es distribuido en cuatro etapas que están constituidas por la elaboración del currículo seguida por la realización de los objetivos, formulación de las asignaturas del plan de estudios y para finalizar la evaluación del currículo (Arnaz, 1990, citado en Espinoza, 2019b)

Modelo basado en competencias.- El desarrollo de la humanidad requiere que se consideren aspectos que respondan a las expectativas de la sociedad, por lo que se hace necesario plantear un modelo educativo que contenga procesos cognitivos conductuales y se considera los comportamientos socio afectivos como aprender a ser, convivir y aprender a aprender, las habilidades cognitivas y socio afectivas (aprender a conocer), psicológicas, motoras (aprender a hacer) que les permitan llevar a cabo de manera correcta una determinada función o actividad (García, 2011, citado en Espinoza, 2019b)

El tema de la educación basada en competencias se ha abordado desde diferentes enfoques: constructivismo, conductismo (enfocado en el desarrollo de las conductas que se requieren para que el estudiante pueda responder a las diferentes situaciones del medio),

funcionalismo, que busca información con la finalidad de brindar a los estudiantes tareas acordes a los requerimientos del contexto en el que se desarrollan (Gonzalez, 2018).

Los diferentes enfoques que abordan las competencias son indicados por Tobón: enfoque conductual (centrado en la conducta y su adaptación al medio), enfoque funcional (centrado en aquellas acciones que son útiles y prácticas de las actividades, tareas y proyectos), enfoque constructivista (centrado en el aprendizaje guiado y dirigido hacia el conocimiento de las situaciones cotidianas) y el enfoque socioformativo (no tiene como centro el aprendizaje como meta, sino está dirigido a la formación de las personas que tengan proyecto ético de vida considerando las interrelaciones sociales, culturales y ambientales (Tobón, 2013, citado en Gonzalez, 2018).

El currículo va a brindar el marco en el cual se desarrollará el perfil de egreso, es decir, los contenidos, metodología, recursos didácticos, actividades de aprendizaje y evaluación requeridas para lograr las competencias declaradas en el perfil del egresado.

El SINEACE (2016) indica que en la educación universitaria es relevante que cada institución tenga en consideración su entorno, sea local, regional o nacional, para definir el perfil de egreso de los estudiantes, considerando a su vez aquellos aspectos propios de la organización, que han sido expresados como ideas rectoras en la misión, visión y valores institucionales y que son los que se desarrollaran en los egresados.

Un plan de estudio elaborado con coherencia, que ha seguido un diseño e implementación con rigurosidad debe tener como resultado el logro del perfil del egresado; para su verificación se deben incorporar indicadores que durante la etapa de formación y al término del programa de estudios permitan tener la evaluación del proceso. Para monitorear el cumplimiento se evalúa el

impacto que ha generado el estudio realizado según el plan curricular, también en el proceso de formación se debe verificar el cumplimiento del aprendizaje del perfil de egreso (contar con información brindada por los egresados y empleadores, información de estudiantes y docentes que permitan –si es que se requiere- tener la posibilidad de trabajar en el proceso de mejora (Venegas et al., 2023)

Un perfil de egreso tiene que contar con competencias específicas y competencias genéricas. La universidad es la encargada de establecer las competencias genéricas para los programas, y posteriormente brindar a los programas de estudio el espacio para trazar las competencias que respondan a sus requerimientos. Debe existir relación entre la formación por competencias y el perfil de egreso (Tobón, 2019).

Según lo indicado en el Modelo Educativo de la Universidad Privada Norbert Wiener (UPNW) el 2020, para cada una de las carreras se consigna el perfil de egreso señalando competencias específicas y competencias generales. Las competencias generales están orientadas por los requerimientos de la sociedad, la filosofía de la institución y por los retos de la sociedad del conocimiento y las competencias específicas tienen relación con el desarrollo de una determinada profesión y permiten desempeñarse para el ejercicio profesional y laboral.

El programa de estudios es el que gestiona el perfil de egreso, definiéndolo, actualizándolo, evaluándolo, considerando los objetivos de la universidad y del programa, teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés y el entorno en el cual se desarrolla, incluyendo para su actualización la evaluación del logro del perfil por parte de los egresados (SINEACE, 2016).

El enfoque centrado en la formación profesional basada en competencias esta direccionada a lograr la formación integral del ser humano (UPNW, 2020). La formación por competencias está dirigida a generar un mayor potencial en las personas teniendo en consideración los cambios que se presentan a nivel global y en toda la sociedad (Cejas, 2006, citado por UPNW, 2020).

Las nuevas tendencias a nivel mundial conciben nuevos desafíos para las instituciones educativas y se generan nuevos requerimientos para brindar respuestas a las demandas de la sociedad; las respuestas son construidas desde los programas de formación profesional y los perfiles profesionales, que deben estar orientados a la formación integral de los seres humanos responsables, que interactúen y convivan con otras personas, generando un mundo con sostenibilidad, con sentido ético, responsable con el medio ambiente desarrollando acciones que aporten a la construcción de una sociedad más equilibrada y con justicia (González, 2018; Gorrochategui et al., 2023). Las competencias en el sector educativo son muy importantes para que la persona pueda contar con una formación profesional que le permita relacionar los conocimientos adquiridos en el ámbito profesional con sus habilidades personales para generar soluciones a los problemas de la sociedad actual (Michel et al., 2023). El desarrollar un currículo basado en competencias vuelve al estudiante protagonista de su aprendizaje, dado que el enfoque de la enseñanza estará centrado en su aprendizaje, generando la necesidad de aplicar estrategias que integren y articulen las asignaturas que forman parte de su plan de estudio (Ghilardi et al., 2019, citado en Álvarez et al., 2023).

El perfil de egreso determina la forma como se llevará a cabo el proceso enseñanza aprendizaje, la evaluación del logro de competencias y los criterios requeridos para el logro de la

obtención del grado y titulación, así mismo direcciona para alcanzar los objetivos educativos (SINEACE, 2016).

El SINEACE (2016) indica que el proceso de formación está constituido por varios elementos, los cuales son: la responsabilidad social universitaria, proceso de investigación, desarrollo tecnológico e innovación y el proceso de enseñanza aprendizaje; también menciona que los actores fundamentales de estos procesos son los estudiantes y docentes, que deben recibir, a su vez, el apoyo de la institución educativa con la finalidad de lograr el resultado esperado, que es el tener estudiantes que cumplan el perfil de egreso; por lo tanto, el mencionado perfil cumple un rol fundamental como eje integrador del programa de estudio y de todas las gestiones que se realicen en los ámbitos estratégicos y de formación, verificándose al final el cumplimiento del perfil de egreso por parte de cada uno de los estudiantes.

CAPITULO III: METODOLOGÍA

3.1. Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es fenomenológico, debido a que se buscó describir y comprender las vivencias de los participantes desde su punto de vista, por lo tanto, se indagó la esencia de lo experimentado por el participante. En la investigación se trabajó bajo el enfoque de fenomenología hermenéutica, debido a que se realizó la interpretación de lo experimentado por las personas (Hernández Sampieri y Mendoza, 2018).

3.2 Escenario de estudio y participantes

El escenario del estudio fue la Escuela de Posgrado de una universidad privada de Lima. En el año 1996, el Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades (Conafu) emite la Resolución 177-96, en la que se autoriza el funcionamiento de esta Universidad Privada. En el año 2000, la universidad recibe la certificación de calidad ISO9001. En el año 2015 consigue la acreditación de las carreras de ciencias de la salud. En el año 2019 la universidad logra el licenciamiento institucional otorgado por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). La Universidad brinda formación educativa en las áreas de pregrado (Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de ingeniería y negocios, Facultad

de derecho y ciencia política y Facultad de Farmacia y Bioquímica) y posgrado. La Escuela de posgrado fue creada en el año 2009, tiene como compromiso formar profesionales con alto nivel académico que se desempeñen en contextos nacionales e internacionales. El posgrado cuenta con programas de maestría (maestría en salud pública, maestría de gestión en salud, maestría en ciencias de enfermería con mención en gerencia de los cuidados de enfermería, maestría en docencia universitaria, maestría en ciencia criminalística y maestría en gestión pública y gobernabilidad) y contaba con programas de doctorado (doctorado en salud, doctorado en educación y doctorado en derechos fundamentales). La universidad, en el área de posgrado también brinda formación académica en segundas especialidades en ciencias de la salud, diplomados, programas de especialización, y cursos de educación continua.

Para el estudio se trabajó con el tamaño de muestra para el tipo de estudio fenomenológico y estuvo constituido por 09 (nueve) participantes. En la presente investigación participaron cuatro colaboradores de la gestión académica de la Escuela de Posgrado, dos egresados y tres docentes del doctorado en salud.

Criterios de inclusión:

- (i) Personas que acepten participar en la investigación y firmen el consentimiento informado.
- (ii) Que los participantes sean colaboradores de la gestión académica de la Escuela de Posgrado,
- (iii) Que los participantes sean egresados del doctorado en salud.
- (iv) Que los participantes sean docentes o se hayan desempeñado como docentes del doctorado en salud.

Criterios de exclusión:

- (i) Personas que no firmen el consentimiento informado.
- (ii) Personas que no sean colaboradores de la gestión académica de la Escuela de Posgrado.
- (iii) Personas que no tengan la condición de egresados.
- (iv) Docentes de la Escuela de Posgrado que no se hayan desempeñado como docentes del doctorado en salud.

3.3. Estrategias de producción de datos

3.3.1 Técnica

La técnica de recolección de datos utilizada en la investigación fue la entrevista, que es definida como una reunión en la que el investigador puede realizar una conversación con el entrevistado o entrevistados generando comunicación y construcción en conjunto de significados sobre un tema determinado (Janesick, 1998 citado en Hernández Sampieri y Mendoza, 2018), se considera también lo mencionado por Mann y Stewart (2000) que indican que los métodos de comunicación a través de plataformas electrónicas (correo electrónico, mensajería instantánea), brindan oportunidades para realizar entrevistas cualitativas que son efectivas en términos de recolección de datos profundos (Tovar, 2002). Las entrevistas fueron desarrolladas en cuestionario semiestructurado.

3.3.2 Instrumentos de recolección de datos

El instrumento de recolección de información que se utilizó para la investigación fue un cuestionario semiestructurado.

3.4. Análisis de datos

El análisis en la investigación cualitativa tiene como finalidad efectuar una exploración de los datos, brindarles una organización, relatar las vivencias de los participantes desde su punto de vista, realizar una interpretación y explicación acorde a los objetivos del estudio (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Se aplicó la técnica de la entrevista para recopilar datos que fueron analizados con la triangulación relacionadas a los objetivos de la investigación, basándose en las categorías responsabilidad social universitaria y perfil de egreso. Para la recolección de la información se realizó triangulación, debido a que se trabajó con información proveniente de tres fuentes distintas (colaboradores de la gestión académica de la Escuela de Posgrado, docentes y egresados del doctorado en salud). Los datos obtenidos de las entrevistas fueron procesados utilizando el programa de análisis cualitativo Atlas.Ti9 (Hernández Sampieri y Mendoza, 2018).

3.5. Criterios de rigor científico.

Con la finalidad de realizar la evaluación de la calidad del trabajo de investigación, se tomó en consideración los criterios según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018): Credibilidad, definida como la manera en que se relacionan la percepción del participante respecto a las preguntas planteadas por el investigador y lo comprendido y comunicado por el investigador en relación con lo manifestado por el participante; Transferencia, que corresponde a la medida en que lo evidenciado en la investigación, pueda aplicarse en parte, a otros contextos, que, no siendo iguales, tengan algún grado de similitud; Confirmación, relacionado con la credibilidad e involucra explicar que los sesgos que se podrían presentar se han minimizado.

3.6. Aspectos éticos

Para la elaboración del trabajo de investigación se consideraron los siguientes aspectos éticos:

- (i) Se solicitó consentimiento informado firmado de los participantes en la investigación.
- (ii) Confidencialidad de los datos de los participantes.
- (iii) Se siguieron y respetaron los principios éticos del Reglamento de la Universidad Privada Norbert Wiener, así como los lineamientos del Vicerrectorado de Investigación.
- (iv) Se siguió el Reglamento de ética de investigación de la Universidad Privada Norbert Wiener.
- (v) Guía de investigación de la universidad para enfoque cualitativo.

CAPITULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1. Resultados y triangulación

A continuación, se realiza la presentación de los resultados obtenidos luego de haber aplicado la entrevista a los participantes. Se han desarrollado dos categorías: Responsabilidad social universitaria y Perfil de egreso, cada una de ellas con sus respectivas subcategorías. En la categoría Responsabilidad social universitaria las subcategorías que se analizaron fueron campus responsable, formación profesional y ciudadana, gestión social del conocimiento y participación social; para la categoría perfil de egreso se trabajaron las subcategorías competencias genéricas y competencias profesionales.

4.1.1 Resultados

La tabla 1 muestra los conceptos indicados por los participantes en referencia a la categoría responsabilidad social universitaria en la que mencionan que la universidad promueve las actividades de responsabilidad social de las personas que conforman la universidad e incluyen temas de responsabilidad social en el desarrollo de asignaturas en los programas de estudio con la finalidad de apoyar a la sociedad en la solución de sus problemas desarrollando actividades de responsabilidad social universitaria que son planteadas a través del área encargada

de la coordinación de responsabilidad social universitaria realizando actividades de proyección social. Indican que el tema de responsabilidad social universitaria debe ser parte del plan curricular de estudios del doctorado y se debe evaluar en este aspecto a los estudiantes. La responsabilidad social universitaria debe ser transversal a todos los programas, formando parte de los objetivos de las asignaturas, consolidando la cultura de responsabilidad social en todos los profesionales, generando que todos tengan la posibilidad de afianzar la responsabilidad social universitaria en sus actividades profesionales.

Tabla 1

Análisis de resultados en referencia a la categoría Responsabilidad Social Universitaria

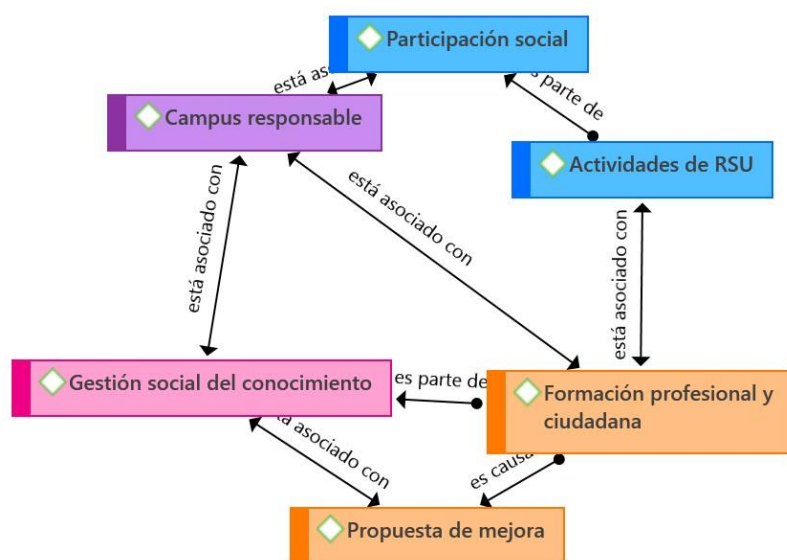
Subcategorías	Conclusión
Campus responsable	La responsabilidad social es un tema fundamental en la gestión de la universidad e involucra a todas las áreas. La universidad promueve las actividades de responsabilidad social universitaria de las personas que conforman la universidad e incluyen temas de responsabilidad social en los sílabos de los programas de estudio con la finalidad de apoyar a la sociedad en la solución de sus problemas.
Participación social	La universidad genera actividades de responsabilidad social universitaria (RSU), las cuales son planteadas a través del área encargada de la coordinación de RSU realizando actividades de proyección social en instituciones con las que tiene convenio. Los estudiantes del doctorado en salud han realizado actividades de RSU dirigidas a mejorar la calidad de vida de la población, mediante actividades como foros, productos en alguna asignatura y realizando actividades de promoción de la salud.

Subcategorías	Conclusión
Gestión social del conocimiento	Realizar un diagnóstico de poblaciones vulnerables con la finalidad de asignarles a los estudiantes por equipos la responsabilidad de realizar taller acorde los requerimientos de la población objetivo. El tema de responsabilidad social universitaria debe ser parte del currículo de estudios del doctorado y formar parte de la evaluación que se le realiza al estudiante, generando espacios de trabajo con otros sectores que permitan el intercambio de ideas sobre la problemática y de acuerdo con las experiencias mencionadas se podrían generar estudios que brinden respuesta a los problemas planteados.
Formación profesional y ciudadana	La responsabilidad social universitaria debe ser transversal a todos los programas, formando parte de los objetivos de las asignaturas, consolidando la cultura de responsabilidad social en todos los profesionales, generando que todos tengan la posibilidad de afianzar la responsabilidad social universitaria en sus actividades profesionales. Se plantea que se generen comunicación con las poblaciones vulnerables y que se programe una asignatura de responsabilidad social que tenga como producto final un proyecto de aplicación en la comunidad abordando tópicos actuales considerando se generen líneas de investigación en el área de responsabilidad social.

Del análisis cualitativo de las entrevistas realizadas a los participantes, se generó una nube de palabras utilizando Atlas. Ti (figura 1), permitiendo identificar las palabras que con mayor frecuencia han utilizado los participantes en sus respuestas. Las palabras más citadas, como “actividades”, “social”, “rsu”, “responsabilidad”, “universitaria”, “salud”, muestran una

Figura 2

Redes de Datos de la categoría Responsabilidad social universitaria



Los datos presentados en la tabla 2 muestran los conceptos indicados por los participantes en referencia a la categoría perfil de egreso en la que mencionan que se realizan evaluaciones de los problemas de salud realizando un análisis desde el punto de vista sociológico, antropológico, mencionan que para lograr una formación integral se deben mejorar las competencias. Las asignaturas de investigación deberían permitir no solo identificar las causas de un determinado problema sino también brindar las alternativas de solución. Sería bueno que se realicen investigaciones de tipo cualitativo.

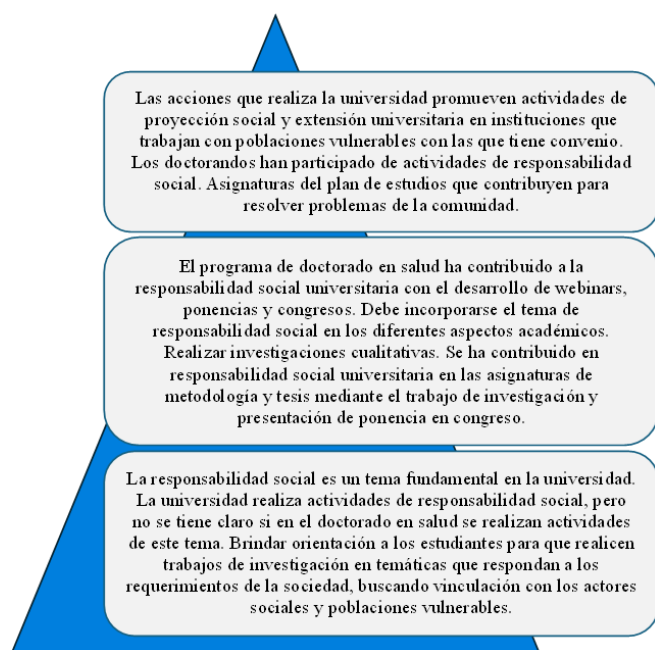
Tabla 2

Análisis de resultados en referencia a la categoría Perfil de egreso

Subcategorías	Conclusión
Competencias profesionales	<p>Se mencionan algunas asignaturas del plan de estudios que contribuyen para resolver problemas de la comunidad teniendo en consideración las características diferenciadoras de cada grupo con la finalidad de realizar actividades que promuevan la salud de la población. Si bien es cierto se plantean propuestas de mejora, estas no se ejecutan debido a que se requiere realizar un trabajo coordinado entre la población vulnerable y los estudiantes del doctorado. El programa de doctorado debe incluir en las sumillas de las asignaturas del plan de estudio contenido de responsabilidad social, para lo cual se debe actualizar el perfil de egreso incluyendo temas de responsabilidad social.</p>
Competencias genéricas	<p>Se menciona que realizan evaluación integral de los problemas de salud analizando sociológica, antropológica y sistémicamente estos problemas, indican que contribuye en la solución de problemas del sector salud sustentando sus propuestas en el conocimiento de los determinantes sociales y las características de la comunidad. Para lograr una formación integral se deben mejorar las competencias. En el doctorado en salud se ha motivado a los estudiantes a realizar investigaciones de temas de salud, sociales y ambientales. El tema de responsabilidad social se ha desarrollado en la asignatura de Realidad Nacional, salud y Desarrollo Sostenible y en trabajos realizados sobre responsabilidad social universitaria pero la orientación en el área de salud es realizar investigaciones de tipo causa efecto de la enfermedad y las asignaturas de investigación deberían permitir no solo identificar las causas de un determinado problema sino también brindar las alternativas de solución. Sería bueno que se realicen investigaciones de tipo cualitativo.</p>

Del análisis cualitativo de las entrevistas realizadas a los participantes, se generó una nube de palabras de la categoría perfil de egreso utilizando Atlas. Ti (figura 3), permitiendo

Figura 5
Resultados de triangulación



4.2. Discusión de resultados

El objetivo general se propuso evaluar el perfil de egreso del programa doctorado en salud de una universidad privada de Lima y su aporte a la Responsabilidad Social Universitaria. Los participantes manifestaron que se realizan actividades de responsabilidad social en el desarrollo de algunas asignaturas pero que se debería realizar algunas modificaciones en el perfil de egreso del programa para que las actividades académicas tengan entre sus objetivos el realizar acciones de responsabilidad social, siendo incluidas en las asignaturas como objetivos o desarrollar una asignatura de responsabilidad social, generando espacios de coordinación con los actores sociales que permitan un mayor conocimiento del entorno y de la problemática que existe con la finalidad de brindar soluciones a estos requerimientos, lo mencionado coincide con lo que han concluido Rodríguez-Farías (2024), indicando en su investigación que la institución

educativa tiene que incorporar las estrategias necesarias para que se materialicen las actividades y acciones encaminadas al cumplimiento de la formación de profesionales que respondan a los requerimientos de la sociedad actual incluyéndolas en sus actividades formativas, de gestión, extracurriculares y de investigación; Obando-Peralta et al. (2023), mencionan que es importante trabajar en la actualización curricular en donde se pueda observar que la parte formativa y la investigación brinden respuesta a los requerimientos de la sociedad en el contexto actual y Alarcón (2018), que en su estudio concluyó que es necesaria la organización de las acciones de la facultad para el desarrollo de las actividades de responsabilidad social.

En lo que se refiere a analizar la vinculación del eje campus responsable de la responsabilidad social universitaria con el perfil de egreso del programa doctorado en salud de la Escuela de Posgrado de una universidad privada de Lima, los participantes indican que perciben que la universidad realiza acciones de responsabilidad social y que es un tema de importancia e incluyen temas de responsabilidad social en los sílabos de los programas de estudio con la finalidad de apoyar a la sociedad en la solución de sus problemas, lo cual coincide con lo indicado por Carrillo et al. (2023), que mencionan la relevancia que debe tener la incorporación de la responsabilidad social universitaria en los diferentes procesos de universidad, que le permitan tener presencia en la solución de los problemas de la sociedad en el contexto actual; Yampufe et al. (2020), indican que existen acciones en su institución pero que hay puntos que se deben reforzar, por lo que se requiere implementar metodologías existentes y validadas en otras instituciones y que se puedan aplicar en las situaciones de cada universidad; López (2018), que en su estudio concluye que la universidad promueve y motiva actividades de responsabilidad social y por Martínez-Usarralde et al. (2017), que tuvo como conclusión en su estudio que los

estudiantes perciben que la institución educativa les brinda educación ética y ciudadana lo cual les permite ser socialmente responsables.

Con respecto a analizar la vinculación del eje formación profesional y ciudadana de la responsabilidad social universitaria con el perfil de egreso del programa doctorado en salud de la Escuela de Posgrado de una universidad privada de Lima los participantes manifestaron en cuanto al doctorado que se debe implementar la articulación de los temas de responsabilidad social universitaria con investigación teniendo en consideración a los grupos de interés y los requerimientos de la sociedad y que podría realizarse una actualización en el desarrollo académico de las asignaturas incluyendo en algún caso la propuesta de actualización del perfil de egreso lo que coincide con lo manifestado por Castro et al. (2024), en el que la mayor parte de los colaboradores en el estudio piensa que es fundamental que se impartan en el plan curricular, temas sobre ética, sostenibilidad y también desarrollar actividades de responsabilidad social; Méndez (2020), indicando que para fortalecer el plan curricular con enfoque de responsabilidad social universitaria es menester seguir el trámite de mejoramiento curricular con el fortalecimiento de la gestión, capacitando a las personas que comprenden el ámbito educativo: docentes, estudiantes y personal administrativo incorporando el tema responsabilidad social como eje de la formación integral y Ortiz et al. (2014), que mencionaron en las respuestas que brindaron a las preguntas abiertas de su estudio, estar de acuerdo con la necesidad de un nuevo perfil de egreso.

Respecto a analizar la vinculación del eje gestión social del conocimiento de la responsabilidad social universitaria con el perfil de egreso del programa doctorado en salud de la Escuela de Posgrado de una universidad privada de Lima, los participantes indican que el tema de responsabilidad social universitaria debe ser parte del currículo de estudios del doctorado

formando parte de la evaluación que se le realiza al estudiante, generando espacios de trabajo con otros sectores que permitan el intercambio de ideas sobre la problemática y de acuerdo con las experiencias mencionadas se podrían generar estudios que brinden respuesta a los problemas de la sociedad lo que coincide con lo mencionado por Riveros (2023), indicando que el rol de las instituciones educativas es relevante en su relación con el contexto social y las universidades generan conocimiento por medio de las investigaciones y ese conocimiento se puede transformar en acciones que beneficien a la sociedad; Moreano y Viteri (2021), mencionando en su estudio que la institución universitaria tiene como un deber aportar a solucionar los problemas que se presenten en la comunidad por medio de la identificación de requerimientos no satisfechos de la sociedad.

En otro acápite respecto al objetivo de la investigación indican que si bien es cierto se desarrollan actividades de responsabilidad social se debe poner mayor énfasis en espacios multidisciplinarios, con los actores sociales y realizar investigaciones de interés para la comunidad e incidir en investigaciones con enfoque cualitativo que permitirá tener un mejor conocimiento de los requerimientos de la población y desde el ámbito de la academia poder plantear propuestas de solución en los diferentes niveles de toma de decisión para que los proyectos se puedan implementar.

Con relación al análisis de la vinculación del eje participación social de la responsabilidad social universitaria con el perfil de egreso del programa doctorado en salud de la Escuela de Posgrado de una universidad privada de Lima los participantes han mencionado que la universidad genera actividades de responsabilidad social universitaria realizando actividades de proyección social en instituciones con las que tiene convenio. Los estudiantes del doctorado en salud han realizado actividades de responsabilidad social universitaria dirigidas a mejorar la

calidad de vida de la población, mediante actividades como foros, productos en alguna asignatura y realizando actividades de promoción de la salud, lo que coincide con Lugo y De Juanas (2020), que en su estudio indican que la gestión de la universidad requiere incentivar en los estudiantes el desarrollo de actividades de mayor compromiso con la comunidad, considerando el fomento de participación y formación en acciones que tengan relación con las competencias respecto a iniciativa, autonomía, emprendimiento y sostenibilidad; Condori et al. (2022), que tienen una percepción positiva para los temas de participación social; Merino, (2019) que menciona como conclusión de su investigación que se presenta una apreciación positiva de la responsabilidad social del estudiante de la institución educativa y con Alvarado et al., (2017) que en su estudio concluyó que directivos y docentes encuestados, en su mayoría, tienen una percepción positiva sobre las actividades que han realizado las facultades en tema de responsabilidad social.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Lo desarrollado en el presente trabajo permite indicar las siguientes conclusiones:

Con relación al objetivo general, la responsabilidad social es considerada como un compromiso voluntario asumido por la sociedad y de manera individual por cada persona, las instituciones educativas no son ajenas a este compromiso y la universidad lo asume como un eje fundamental en el desarrollo de sus actividades, se debe tener en consideración que la universidad es la encargada de formar a las personas de manera integral por lo que su rol es muy importante. Por lo tanto, del análisis realizado se puede indicar que el programa de doctorado en salud de una universidad privada de Lima aporta desde el ámbito de la salud acciones de responsabilidad social universitaria, desarrollando actividades para mejorar la calidad de vida de la población. Debido al enfoque específico de área de salud las actividades son realizadas como promoción de la salud, proyección social, visibilizándose en productos de asignatura como participación en foro académico.

En cuanto al primer objetivo específico, del análisis realizado se puede indicar que en la universidad y en el programa de doctorado en salud, se promueve el desarrollo de actividades y

acciones de responsabilidad social de las personas que la conforman e incluyen temas de responsabilidad social en los sílabos de los programas de estudio, mostrando que es un tema fundamental en la gestión de la universidad y abarca a todas sus áreas. Las propuestas planteadas desde el área académica deben realizarse en beneficio de la comunidad.

En referencia al segundo objetivo específico, del análisis realizado se puede indicar que en la universidad y en el programa de doctorado en salud se promueve que la responsabilidad social universitaria debe ser transversal a todos los programas, ser considerada como parte de los objetivos de las asignaturas, fortaleciendo la cultura de responsabilidad social en todos los profesionales. En este punto se plantea el desarrollar comunicación con poblaciones vulnerables con la finalidad de desarrollar proyectos de responsabilidad social que sean aplicados en la comunidad, se indica también la necesidad de generar líneas de investigación en el área de responsabilidad social. La motivación de desarrollar los proyectos debe ir acompañada de una orientación para el desarrollo de actividades de responsabilidad social sostenibles.

En cuanto al tercer objetivo específico, del análisis realizado se puede indicar que el programa de doctorado en salud ha realizado actividad de responsabilidad social y se propone que este tema forme parte del currículo de estudios del doctorado y de la evaluación que se realiza al estudiante, también se concluye que se deben generar espacios de trabajo que permitan al estudiante intercambiar ideas sobre la problemática existente y de acuerdo con las experiencias mencionadas se puedan generar estudios que brinden respuesta a los problemas planteados contribuyendo a solucionar los problemas que presenta la sociedad, mediante la acción conjunta entre los diferentes actores, universitarios y comunidad.

En cuanto al cuarto objetivo específico, del análisis realizado se puede indicar que la universidad desarrolla actividades de responsabilidad social universitaria y el programa de

doctorado en salud ha realizado actividades de responsabilidad social universitaria dirigidas a mejorar la calidad de vida de la población, mediante actividades como foros, productos en alguna asignatura y realizando actividades de promoción de la salud.

5.2. Recomendaciones

Las instituciones de educación superior para lograr la formación integral de sus estudiantes deben incorporar en su modelo educativo la responsabilidad social aplicada de manera transversal a todos los actores de la comunidad universitaria.

Los modelos educativos del nivel superior deben orientarse sobre la articulación del estado, sociedad e instituciones universitarias en favor de las comunidades, con actividades que permitan solucionar las diversas necesidades de la población en el ámbito de la sostenibilidad.

Se sugiere realizar investigaciones con propuestas específicas de líneas de investigación, que aborden el tema de responsabilidad social en los perfiles de los programas de la Escuela de Posgrado que permitan identificar si lo propuesto en el perfil de egreso contribuye al logro de las competencias en lo que respecta a la responsabilidad social y poder determinar si se requeriría realizar una actualización del perfil de egreso.

Se sugiere a la Escuela de Posgrado evaluar la pertinencia de incluir en las asignaturas de investigación una matriz con temas relacionados a responsabilidad social que orienten el desarrollo de investigaciones en ese sentido.

Se propone incorporar en la parte microcurricular productos académicos acorde con la línea de responsabilidad social, promoviendo en el proceso formativo de enseñanza-aprendizaje compromiso ético con responsabilidad social en el desempeño profesional de los doctorandos en salud.

Se sugiere promover en el proceso formativo de enseñanza-aprendizaje el desarrollo de investigaciones orientadas a la resolución de problemas sociales, colaborar con organizaciones locales para la elaboración de proyectos de impacto social, materializando la responsabilidad social universitaria a través de políticas universitarias que promuevan la sostenibilidad, la ética y el respeto, integrando estos principios en el currículo académico y en las prácticas diarias de la institución educativa, logrando que la universidad se convierta en un agente que trabaje activamente en la transformación social, con resultados medibles en el bienestar de las comunidades y el desarrollo de la sociedad.

Referencias

Agreda, E. (2020). *Plan curricular por competencias para la Formación integral de estudiantes de Ingeniería de Sistemas en la Universidad Nacional de Trujillo, 2019* [Tesis para obtener el grado académico de: Doctor en Educación, Universidad César Vallejo].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/44489>

Alarcón, K. (2018). *Una mirada integral a la calidad de la educación superior: propuesta para tener una facultad socialmente responsable* [Tesis para optar grado magister. PUCP.

Universitat de Barcelona]. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/13581>

Alfaro, M. (2023). *La Responsabilidad Social Universitaria en el Perú: Análisis y Propuesta. Professionals On Line SAC. (FEPOL) - Fondo Editorial.*

<https://editorialfondo.com/index.php/ProfessionalsOnLine/catalog/book/20>

Alvarado, E., Morales, D. y Ortiz, J. (2017). Un análisis sobre la percepción que los directivos y docentes tienen de la responsabilidad social universitaria en las facultades de contaduría y administración en México. *Revista Universidad y Empresa*, 19(32), 37-59.

<https://doi.org/10.12804/http://revistas.uosario.edu.co/index.php/empresa/article/view/471>

- Álvarez, G., Bondar, S., Soto, Z. (2023). Percepción de docentes sobre la formación por competencias en el marco de la integralidad de funciones universitarias. *Revista UNIMAR*, 41(2), 13-27. <https://doi.org/10.31948/Rev.unimar/unimar41-2-art1>
- Amarante, A. (2015). La institución educativa y la formación en la responsabilidad social. *Jornadas Académicas, EEDU*. Pilar, Universidad Austral.
<https://www.teseopress.com/gestioneducativaresponsable/chapter/la-institucion-educativa-y-la-formacion-en-la-responsabilidad-social/>
- Ayala, A., Franchini, N. (2023). Primeros Pasos hacia una Política de Responsabilidad Social Universitaria. *Revista ADENAG*, 1(13).
<https://revista.adenag.org.ar/index.php/ediciones/article/view/143>
- Ayala-Palacios, R., Rodríguez-Guerrero, B., Romo-Jiménez, A., (2022). Responsabilidad social universitaria desde una perspectiva del docente. *Journal of the Academy*, 7, 229-244.
<https://doi.org/10.47058/joa7.11>
- Bahamondes, O. (2022). Cátedra de Responsabilidad Social Universitaria en Chile: Una reformulación teórica. *Emerging Trends in Education*, 4(8), 189-196.
<https://doi.org/10.19136/etie.a4n8B.4753>
- Barros, M., Retamozo, M., González, D. (2016). Responsabilidad social empresarial en la ciudad de Barranquilla. *Semilla DICE* pp. 80-87. Enero – Junio 2015. Universidad Libre Seccional Barranquilla. <https://docplayer.es/44980450-Responsabilidad-social-empresarial-en-la-ciudad-de-barranquilla-corporate-social-responsibility-in-barranquilla.html>

- Barbachan, M. (2017). La Responsabilidad Social Empresarial en el Perú: Desafíos y Oportunidades. *InnovaG*, (2), 56-62. Recuperado a partir de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/innovag/article/view/18749>
- Bascaran, E. (2019). *El perfil del egresado en ingeniería civil ¿límite real entre las competencias y las funciones?* [Tesis doctoral. Universidad Católica Andrés Bello]. <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAT6121.pdf>
- Bilbao-Goyoaga, A., Barrenetxea Ayesta, M., Barandiaran Galdós, M., González Lasquibar, X. (2023). Integración de la sostenibilidad y el desarrollo de competencias transversales a través de metodologías activas en educación superior. *Revista Andina de Educación*, 6(2), e201. <https://doi.org/10.32719/26312816.2022.6.2.2>
- Carretón-Ballester, C., Quiles-Soler, C., Lorenzo-Solá, F. (2023). “Social responsibility of Spanish universities for sustainable relationships”. *Profesional de la información*, v. 32, n. 6, e320602. <https://doi.org/10.3145/epi.2023.nov.02>
- Carrillo, P.; Sáenz, A., Calvillo, G., y Cárdenas, M. (2023). La Responsabilidad Social Universitaria en América Latina: Un Estado del Arte para la Investigación. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(6), 2443-2459. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i6.8866
- Castillo, L. (2023). La responsabilidad social de las universidades y su compromiso con la agenda 2030. *Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0*, 27(2), 185–201. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v27i2.1909>
- Castro, R., León-Velarde, C., y Solano-Rosembergt, G. (2024). La Responsabilidad Social Universitaria y la Formación Profesional en Estudiantes de Ingeniería de Sistemas. *Estudios Y*

Perspectivas Revista Científica Y Académica, 4(3), 544–568.

<https://estudiosyperspectivas.org/index.php/EstudiosyPerspectivas/article/view/418>

Coelho, M., Menezes, I. (2021). University Social Responsibility, Service Learning, and Students' Personal, Professional, and Civic Education. *Front. Psychol. Sec. Educational Psychology*, Volume 12. Recuperado de <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.617300>

Condori, M., Reyna, G., (2019). Percepción de la responsabilidad social universitaria en estudiantes de la Facultad de Sociología de una universidad pública de la ciudad de Huancayo, Perú. *Revista Espacios*.

<https://www.revistaespacios.com/a19v40n39/a19v40n39p08.pdf>

Condori, M., Villavicencio, A., Reyna, G. (2022). Responsabilidad social universitaria: Percepción de docentes y autoridades de universidades públicas peruanas. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVIII(Especial 6), 314-328.

Confederación nacional de instituciones Empresariales Privadas – CONFIEP. (2019, 11 de febrero). ¿Qué es el Pacto Mundial y cómo le va en el Perú?
<https://www.confiep.org.pe/noticias/que-es-el-pacto-mundial/>

Congreso de la República del Perú. (2014, 09 de julio). Ley 30220. Ley universitaria. *Diario Oficial El Peruano*.

<https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/Textos/30220.pdf>

Cuba, J., Contreras, R., Colca, H., Merino, A. (2023). Responsabilidad social universitaria en Latinoamérica: Revisión sistemática. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 23(2), 138-145. Epub 18 de abril de 2023. <https://doi.org/10.25176/rfmh.v23i2.5653>

- Erro, L., Córdova, G., Mendivil, Y. (2023). La responsabilidad social universitaria desde una perspectiva iberoamericana. Qartuppi. <http://doi.org/10.29410/QTP.23.05>
- Eslava, R., Sánchez, V. y Pérez, A. (2024). Responsabilidad Social Universitaria y la configuración de proyectos de vida: una aproximación de su relación desde las perspectivas de los agentes educativos Revista Saber, Ciencia y Libertad, 19(2), 185 – 226. https://www.researchgate.net/publication/383287692_Responsabilidad_social_universitaria_y_la_configuracion_de_proyectos_de_vida_una_aproximacion_de_su_relacion_desde_las_perspectivas_de_los_agentes_educativos
- Espino, E., Gamboa, S., Murillo, J. (2024). Políticas y responsabilidad social en el sistema educativo peruano. Revista Científica UISRAEL, 11(2), 137-158. Epub 10 de mayo de 2024. <https://doi.org/10.35290/rcui.v11n2.2024.1160>
- Espinoza, Rosa. (2019a). Concepto de currículo, desde sus inicios. *ResearchGate: la red social de los investigadores*. https://www.researchgate.net/publication/335975576_Concepto_de_curriculo_desde_sus_inicios
- Espinoza, Rosa. (2019b). Teorías del diseño curricular. *ResearchGate: la red social de los investigadores*. https://www.researchgate.net/publication/336104115_Teorias_del_diseno_curricular
- Fonseca Pérez, J. J., y Gamboa Graus, M. E. (2017). Aspectos teóricos sobre el diseño curricular y sus particularidades en las ciencias. *Revista Boletín Redipe*, 6(3), 83–112. Recuperado a partir de <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/211>

- Fuster, Doris. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229.
<https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Gaete Quezada, R. (2015). La responsabilidad social universitaria desde la perspectiva de las partes interesadas: un estudio de caso. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 1-29. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44733027012.pdf>
- García Ramos, J. M., de la Calle Maldonado, C., Valbuena Martínez, M. C., de Dios Alija, T. (2016). La formación en Responsabilidad Social y su impacto en diversas carreras universitarias. *Revista de Investigación Educativa*, 34(2), 435-451.
<https://revistas.um.es/rie/article/view/244271/195071>
- Giesecke Sara-Lafosse, M. P. (2020). Estrategias cualitativas para la innovación educativa, en el marco del aprendizaje y servicio solidario y la experiencia profesional anticipada. *Acta Herediana*, 63(1), 45-54. <https://doi.org/10.20453/ah.v63i1.3701>
- Giménez, E., Benítez, G., Szwako, A., Moreno M., Burgos, J., Corbeta, R., Recalde J., Torres, E. (2016). Responsabilidad social universitaria en el curriculum de la carrera de medicina de la FCM-una del levantamiento de demandas y necesidades a la declaración del perfil genérico del egresado. *An. Fac. Cienc. Méd. (Asunción)* / Vol. 49 - N° 1, 201.
[http://dx.doi.org/10.18004/anales/2016.049\(01\)105-118](http://dx.doi.org/10.18004/anales/2016.049(01)105-118)
- Gonzalez Guacaneme, Gladys. (2018). Las Competencias y el Enfoque Socioformativo Competencies and the Socioformative Approach. *ResearchGate: la red social de los investigadores*. Recuperado a partir de

https://www.researchgate.net/publication/322220515_Las_Competicencias_y_el_Enfoque_Socioformativo_Competicencias_and_the_Socioformative_Aproach

Gonzales, H. (2018). *Políticas de educación ambiental universitaria y la responsabilidad social en la Universidad Andina del Cusco -2017*. [Tesis doctoral. Universidad Andina Del Cusco]. Repositorio digital de la Universidad Andina Del Cusco.

<http://repositorio.uandina.edu.pe/handle/UAC/1941>

Gonzalo, G. (2023). Responsabilidad social como estrategia en la gestión universitaria. Centro Sur, 7(1). <https://doi.org/10.37955/cs.v7i1.305>

Gorrochategui, N., Martins, V., Galán, L., De Giusti, E. (Comp). (2023). Responsabilidad Social de las Organizaciones (RSO) América Latina afirma los objetivos de desarrollo sostenible. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (Edulp).

Guzmán, M., Rubio-Rodríguez, Gustavo y Cooperativ, Mario y Hasssl, Jose. (2017). Responsabilidad social universitaria “una aproximación desde la percepción de la colectividad académica”. *Revista Científica Hermes - FIPEN*. 17. 80. [10.21710/rch.v17i0.319](https://doi.org/10.21710/rch.v17i0.319).

Giménez, E., Benítez, G., Szwako, A., Moreno, M., Burgos, J., Corbeta, Recalde, J., Torres, E. (16 de abril de 2016). Responsabilidad social universitaria en el curriculum de la carrera de medicina de la FCM-UNA del levantamiento de demandas y necesidades a la declaración del perfil genérico del egresado. *An. Fac. Cienc. Méd. (Asunción)* / Vol. 49 - Nº 1, 201. <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/06/884917/v49n1a06.pdf>

Hernández-Sampieri, R., Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Mc Graw-Hill Interamericana Editores, S.A.

- Lacruhy Enríquez, C. (2024). Agenda 2030 en el contexto de la educación superior y su incidencia en la contribución de la creación de valor compartido. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación Y El Desarrollo Educativo*, 14(28).
<https://doi.org/10.23913/ride.v14i28.1853>
- Loayza, F. C. (2021) *Diagnóstico participativo de Responsabilidad Social Universitaria desde el eje de formación profesional y ciudadana y propuestas de mejora para la Universidad La Salle (Arequipa-Perú) 2019*. [Tesis de grado. Universidad La Salle]. Repositorio institucional de la universidad La Salle.
<http://repositorio.ulasalle.edu.pe/handle/20.500.12953/112>
- Londoño, I. (2013). Responsabilidad Social Universitaria - una Estrategia de Gestión para la Educación Superior. *SINAPSIS Revista de Investigaciones de la Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4955435>
- Lopez-Regalado, M., Ahumada-Tello, E. (2018). Percepción de estudiantes sobre la Responsabilidad Social Universitaria. La Facultad de Contaduría y Administración en UABC Tijuana. *Revista Argentina De Investigación En Negocios*, 4(1), 23-40.
<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/rain/article/view/V4n1a03>
- Lugo, M., y De-Juanas, A. (2020). Participación social y solidaria estudiantil en la Universidad: El punto de vista del profesorado. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 24(3), 75–97. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v24i3.11560>
- Castro Balboa, R. G., León-Velarde, C. G., & Solano-Rosembergtt, G. V. (2024). La Responsabilidad Social Universitaria y la Formación Profesional en Estudiantes de

Ingeniería de Sistemas. Estudios Y Perspectivas Revista Científica Y Académica , 4(3), 544–568. <https://doi.org/10.61384/r.c.a.v4i3.418>

Martínez, A. (2017). La formación de los estudiantes y la responsabilidad social [Tesis doctoral. Universitat de Barcelona]. Dipòsit digital de la Universitat de Barcelona.
<http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/109489>

Martínez-Usarralde, María-Jesús y Lloret-Catala, Carmen y Mas-Gil, Sara. (2017). Responsabilidad Social Universitaria (RSU): Principios para una universidad sostenible, cooperativa y democrática desde el diagnóstico participativo de su alumnado. *education policy analysis archives*. 25. 75. 10.14507/epaa.25.2769.

Martínez-Valdés, Martin Gerardo., Veytia-Bucheli, Maria. (2018). Análisis documental sobre la formación en sustentabilidad en la educación universitaria. *Revista del Centro de Graduados e Investigación*. Instituto Tecnológico de Mérida.
<https://www.researchgate.net/publication/337088810>

Medina, L. Ramírez, J y Hernández, A. (s.f). Teorías sobre la Responsabilidad Social de la Empresa (RSE). http://www.economicas.uba.ar/wp-content/uploads/2017/08/Medina_Teor%C3%83%C2%ADas_sobre_la_responsabilidad.pdf

Méndez, A. (2020). Política de formación académica con enfoque de RSU para la Universidad de Panamá, planificación para la acción. *Acción y Reflexión Educativa*. 28-59.
10.48204/j.are.n45a2.
https://www.researchgate.net/publication/350091618_Politica_de_formacion_academica_c_on_enfoque_de_RSU_para_la_Universidad_de_Panama_planificacion_para_la_accion

- Merino, W. (2019). *Actitudes hacia la responsabilidad social del estudiante universitario (RSEU) de las Escuelas Académico Profesionales de Psicología* [Tesis licenciatura. Universidad Continental]. Repositorio Institucional – Continental
<https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/7117>
- Michel, J., Varela, V., Hernández, R., Quezada, A., Guzmán, C. (2023). Análisis de las competencias genéricas de los alumnos del programa de contaduría de la Unidad Académica de Ahuacatlán. *EDUCATECONCIENCIA*, 31(41).
- Minaya, M. (2018, 25 de mayo). Responsabilidad Social Universitaria: ¿En qué situación nos encontramos? <https://stakeholders.com.pe/informes/responsabilidad-social-universitaria-situacion-nos-encontramos/>
- Montalvo Morales, Jesús Alberto and Villanueva Armenteros, Yanet and Armenteros Acosta, María del Carmen and Reyna García, Gabriela and Duque Retiz, José Refugio, La Responsabilidad Social Universitaria En Coahuila, México: Estudio Exploratorio (The University Social Responsibility of Coahuila, México: Exploratory Study (2016). *Revista Global de Negocios*, v. 4 (1) p. 1-19, 2015, Available at SSRN:
<https://ssrn.com/abstract=2659342>
- Moraes, V., Vaquero-Diego, M., Currás, R. (2024). University social responsibility: The role of teachers. *Journal of Innovation & Knowledge*, 9(1).
<https://doi.org/10.1016/j.jik.2024.100464>.
- Morante Ríos, E. (2022). La Responsabilidad Social Universitaria: retos y perspectivas en el siglo XXI. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, vol. III, núm. 177. Recuperado a partir de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15374228008>

- Moreano, A., y Viteri, F. (2021). Responsabilidad Social Universitaria: panorama actual en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento De La investigación y publicación científico-técnica multidisciplinaria)*. ISSN : 2588-090X . Polo De Capacitación, Investigación Y Publicación (POCAIP), 6(1), 759-803. <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v6i1.371>
- Naranjo, C. (2022). Tras las huellas del concepto de responsabilidad social universitaria: aportes para la disertación. *Hallazgos*, 20(39). <https://doi.org/10.15332/2422409X.7536>
- Narváez, J.A. (2019). *Análisis de las funciones de la universidad y su incidencia en la responsabilidad social universitaria, un estudio de caso universidad nacional Santiago Antúnez de Mayolo – 2016* [Tesis doctorado. Universidad Santiago Antunez de Mayolo]. Repositorio Institucional Continental. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/71117/2/IV_FHU_501_TE_MERINO_GUEVARA_2019.pdf
- Navas, M y Romero, Z. (2016). Responsabilidad social universitaria: Impactos de la Universidad Libre, sede Cartagena, en su gestión socialmente responsable. *Saber-Ciencia y Libertas* Vol. 11 Núm. 1 (2016). <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2016v11n1.503>
- Obando-Peralta, E., Vasquez-Shimajuko, C., Arias Vascones, G., y Castañeda Vargas, W. (2023). Investigación en la universidad y responsabilidad social: un asunto de urgencia en Latinoamérica. *Encuentros. Revista De Ciencias Humanas, Teoría Social Y Pensamiento Crítico*. <https://doi.org/10.5281/zenodo.8271595>
- Osorio-Galindo, F. (2023). La cultura organizacional en instituciones de educación superior: conceptos, importancia y relación con la responsabilidad social. *Revista De*

Investigaciones De La Universidad Le Cordon Bleu, 10(1), 61-71.

<https://doi.org/10.36955/RIULCB.2023v10n1.006>

Olvera, G., Sánchez-Armáss, O., Palacios, O., Medina, S., Armendáriz, R. (2022). La Responsabilidad Social Universitaria y su implementación: una revisión panorámica. *Emerging Trends in Education*, (4)8, 107-124 <https://doi.org/10.19136/etie.a4n8A.4756>

Ortiz, L., Gajardo, L. (2014). Propuesta de competencias genéricas para el perfil de egreso del médico cirujano de la Universidad de Concepción, Chile. *Educación Médica Superior*, 28(3), 424-435. Recuperado en 05 de octubre de 2020, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412014000300004&lng=es&tlng=es.

Pegalajar, M., Martínez, E., Burgos, A. (2021). Análisis de la responsabilidad social en estudiantes universitarios de educación. *Formación universitaria*, 14(2), 95-104. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062021000200095>

Pucuhuaranga, T., Hilario, N. E., Huamán, L. (2019). Modelo de evaluación del perfil de egreso en estudiantes de educación - Universidad Nacional del Centro del Perú. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n39/a19v40n39p27.pdf>

Ramírez Vásquez, Y., Moctezuma Merlo, P., Gonzáles Muñoz, Ó. (29 de junio de 2017). Importancia de la responsabilidad social en la formación de los futuros profesionales.

Reynosa, E., Lora, M., Espinoza, F., Leyva, N. (2023). Responsabilidad Social Universitaria en docentes de posgrado en Perú. *Revista De Ciencias Sociales*, XXIX (Número Especial 8), 332-345. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9219711>

Riveros, L. (2023). Aspectos relevantes de la vinculación social. Caso Facultad De Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional De Pilar, año 2022. LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales y Humanidades, 4(2), 684–691.

<https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.641>

Rodríguez, A. (2024). Educación en valores: la responsabilidad social universitaria. Praxis Educativa (Arg), vol. 28, núm. 2, Mayo -Agosto, ISSN: 0328-9702 / ISSN-E: 2313-934X. <https://www.redalyc.org/journal/1531/153177973016/153177973016.pdf>

Rodríguez-Farías, M. (2024). La responsabilidad social en el contexto universitario y la formación de nuevos profesionales. Cienciamatria. Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología, 10(18), 366-390.

<https://doi.org/10.35381/cm.v10i18.1306>

Rubio, V. (2020). Responsabilidad social, más allá del pregrado: Consideraciones para la formación ciudadana y la gestión estratégica. Sophia Austral, (26), 437-462. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-56052020000200437>

Salazar, V. (2023). La gerencia de universidades públicas desde la perspectiva de la responsabilidad social universitaria. *Revista En Prospectiva / Universidad Yacambú*, 4(1), 13–27. Recuperado a partir de <https://revista.uny.edu.ve/ojs/index.php/en-prospectiva/article/view/270>

Salcedo-Muñoz, V., Arias Montero, V., Nuñez Guale, L., y Moreno Loaiza, C. (2023). Responsabilidad social universitaria en instituciones de educación superior de la Provincia de El Oro, Ecuador. *Revista Venezolana De Gerencia*, 28(101), 419-434.

<https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.101.26>

Saltos, M., Velázquez, R. (2020). La responsabilidad social universitaria desde la perspectiva de los universitarios de Guayaquil. *Revista Espacios*. Vol. 41 (Nº 18).

<https://www.revistaespacios.com/a20v41n18/a20v41n18p15.pdf>

Santana, A. (2022). Evaluación de la Responsabilidad Social Universitaria: una revisión sistemática de literatura. *Emerging Trends in Education*, (4)8, 16-31

<https://doi.org/10.19136/etie.a4n8A.4754>

Severino-González, P., Sánchez-Limón, M., Rodríguez-Jasso, L., Reyes-Cornejo, P. (2023).

Percepción de estudiantes universitarios sobre responsabilidad social: entre el estallido social y la crisis sanitaria. *Formación universitaria*, 16(1), 67-

76. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062023000100067>

Tobar, J., Martínez, S., Sudario, L., Rodríguez, C. (2023). La relación sobre la importancia de incorporar la sostenibilidad y la responsabilidad social en el desarrollo de competencias docentes. *South Florida Journal of Development*, 4(10), 3815–3826.

<https://doi.org/10.46932/sfjdv4n10-006>

Tobón, S. (2019, 6 de diciembre). La acreditación y la formación por competencias deben estar profundamente conectados. Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa. <https://www.gob.pe/institucion/sineace/noticias/185696-sergio-tobon-la-acreditacion-y-la-formacion-por-competencias-deben-estar-profundamente-conectados>

Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa. (Octubre de 2016a). Plataforma Digital Única del Estado Peruano. Obtenido de

<https://www.gob.pe/institucion/sineace/campa%C3%B1as/1223-inicia-ya-el-proceso-de-acreditacion-de-tu-programa-de-estudios-o-institucion-educativa>

Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.

(Diciembre 2020b). Guía para el diseño y aplicación de entrevistas en profundidad.

<https://repositorio.sineace.gob.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12982/6437/Guia%20para%20el%20dise%C3%B1o%20y%20aplicaci%C3%B3n%20de%20entrevistas%20en%20profundidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Toro Santacruz, S. (2017). Conceptualización de currículo: su evolución histórica y su relación con las teorías y enfoques curriculares en la dinámica educativa. *Revista*

Publicando, 4(11(1), 459-483. Recuperado a partir de

<https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/576>

Torres, A., Sánchez, L. (2014). La responsabilidad social universitaria desde su fundamentación teórica. Libre empresa Vol. 11 Núm. 1 (2014). [https://doi.org/10.18041/1657-](https://doi.org/10.18041/1657-2815/libreempresa.2014v11n1.3014)

[2815/libreempresa.2014v11n1.3014](https://doi.org/10.18041/1657-2815/libreempresa.2014v11n1.3014)

Tovar Ramírez, A. (2002). Reseña de "Internet Communication and Qualitative Research. A

Handbook for Researching Online" de Chris Mann y Fiona Stewart. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, XLV(185), 189-190.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42118511>

Trigoso Suárez, M. (2020). La empresa en el Perú. *Ius Inkarrí*, (8), 323-332.

<https://revistas.urp.edu.pe/index.php/Inkarri/article/view/2736>

Tünnermann, C. (2010). Las conferencias regionales y mundiales sobre educación superior de la

UNESCO y su impacto en la educación superior de América Latina. *Universidades*,

(47),31-46. *Red de Revistas Científicas*.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37318570005>

Universidad Privada Norbert Wiener. (s.f.). Consultado el 20 de octubre de 2020.

<https://uwiener.edu.pe>

Universidad Privada Norbert Wiener. (2020). Modelo Educativo UPNW 2020.

<https://www.uwiener.edu.pe/wp-content/uploads/2021/06/Modelo-Educativo-2020-comprimido.pdf>

Valencia, A. (2018, 20 de septiembre). Las ocho razones por las que es importante tener prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. La República.

<https://www.larepublica.co/responsabilidad-social/las-ocho-razones-por-las-que-es-importante-tener-practicas-de-responsabilidad-social-empresarial-2773063>

Vallaey, F. (2018). Las diez falacias de la Responsabilidad Social Universitaria. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 12(1), 34-58.

<https://doi.org/10.19083/ridu.12.716>

Vallaey, F. (2021). Manual de responsabilidad social universitaria. Editado por: Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana.

Vallaey, F. (2023). Manual para incorporar la Agenda 2030 y los ODS en el currículum de la educación superior. <https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2023/08/Manual-para-incorporar-la-Agenda2023-y-ODS-en-curriculum.pdf>

Vallaey, F., De la Cruz, C., Sasia P. (2009). Responsabilidad social universitaria. Manual de primeros pasos.

[https://www.researchgate.net/publication/265395619 Manual de Responsabilidad Social Universitaria](https://www.researchgate.net/publication/265395619_Manual_de_Responsabilidad_Social_Universitaria)

Vélez Romero, X y Cano-Lara, Evelyn. (2016). Los diferentes tipos de responsabilidad social y sus implicaciones éticas. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*. Vol. 2, núm. esp., dic. , 2016, pp. 117-126. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5802930>

Venegas, M., Espinoza, M., Gajardo, Carla., Rosales, C. (2023). Sistema de monitorización del plan de estudio, en función del perfil de egreso, como un mecanismo de contribución a la mejora de la calidad. *FEM: Revista de la Fundación Educación Médica*, 26(5), 193-201. Epub 04 de marzo de 2024. <https://dx.doi.org/10.33588/fem.2605.1297>

Yampufé, J., Antezana, S. y Sarmiento, G. (2020). Línea de base de la responsabilidad social de una universidad pública: Eje de campus responsable. *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*.

[https://www.researchgate.net/publication/351130309 Linea de base de la responsabilidad social de una universidad publica Eje de campus responsable](https://www.researchgate.net/publication/351130309_Linea_de_base_de_la_responsabilidad_social_de_una_universidad_publica_Eje_de_campus_responsable)

Zambrano-Sornoza, J., Arroyo-Cobeña, M., Jalil-Vélez, N., Castro-Bermúdez, I. (2024). Perfiles de educación universitaria: Un análisis comparativo. *Revista De Ciencias Sociales*, XXX(2), 291-304. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9603967>

Zapata, D. (2024). Responsabilidad Social Universitaria en la era digital: Análisis de contenidos web de las universidades pertenecientes a la Red de Universidades Católicas de Colombia. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 5(2), 2050 – 2061. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i2.2006>

Zúñiga, B., Llancañir, G. (2022). La RSE y el perfil de egreso de los CPA. Aproximación a la percepción de los estudiantes de la USACH. Revista Summa de Arithmetica No. 6.

<https://doi.org/10.11565/sda.v1i6.8>

Anexos

ANEXO 1. MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN APRIORÍSTICA

Título: ANÁLISIS DEL PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA DOCTORADO EN SALUD DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LIMA Y SU APOORTE A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Ámbito temático	Problema investigación	Pregunta de investigación	Objetivo general	Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías	Preguntas orientadoras	Metodología
Diseño Curricular	Ausencia del tema de responsabilidad social en el plan de estudios	¿Cómo el perfil de egreso del programa doctorado en salud de una universidad privada de Lima contribuye a la Responsabilidad Social Universitaria?	Analizar el perfil de egreso del programa doctorado en salud de una universidad privada de Lima y su aporte a la Responsabilidad Social Universitaria.	- Analizar la vinculación del eje responsable de la responsabilidad social universitaria con el perfil de egreso del programa doctorado en salud de una universidad privada de Lima.	Perfil de egreso	- Competencias genéricas.	¿La formación es integral y no solo en el área temática de las asignaturas?	Enfoque: Cualitativo
				- Analizar la vinculación del eje formación profesional y ciudadana de la responsabilidad social universitaria con el perfil de egreso del programa doctorado en salud de una universidad privada de Lima.		- Competencias profesionales	¿Se ha tenido la oportunidad de resolver problemas de la sociedad? ¿Se han realizado investigaciones con temas sociales/ambientales? ¿Los docentes están capacitados para realizar actividades sociales en beneficio de la comunidad? ¿Las asignaturas que he llevado me permiten resolver problemas ambientales, sociales?	Diseño: Fenomenológico Técnica: Entrevista Instrumento: Cuestionario
				- Analizar la vinculación del eje gestión social del conocimiento de la responsabilidad social universitaria con el perfil de egreso del programa doctorado en salud de una universidad privada de Lima.	Responsabilidad social universitaria	- Campus responsable. - Formación profesional y ciudadana. - Gestión social del conocimiento. - Participación social.	¿En el tiempo de la formación educativa he podido resolver problemas de la población vulnerable? ¿Percibo que la malla curricular me permite tener una formación integral?	Escenario: Universidad de Lima Programa de doctorado en salud.
				- Analizar la vinculación del eje participación social de la responsabilidad social universitaria con el perfil de egreso del programa doctorado en salud de una universidad privada de Lima.				

ANEXO 2: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Reciba un cordial saludo, mi nombre es Rosa Isabel Mezarina García y estoy realizando un estudio sobre **“Análisis del perfil de egreso del programa doctorado en salud de una universidad privada de Lima y su aporte a la responsabilidad social universitaria”**.

El propósito es evaluar el aporte del perfil de egreso del programa doctorado en salud de la Escuela de Posgrado en la Responsabilidad Social Universitaria de una universidad privada de Lima.

En tal sentido siéntase libre de compartir sus opiniones e ideas, no hay respuestas correctas o incorrectas. La información que usted nos proporcione es para la investigación y como tal se mantendrá de manera anónima y confidencial.

Esta guía será aplicada solo después de haber obtenido el consentimiento informado.

Fecha y hora:

Datos generales:

Edad:

Lugar de residencia:

Cargo/actividad en el doctorado en salud/Escuela de Posgrado:

Agradezco su tiempo y colaboración:

CATEGORÍA RESPONSABILIDAD SOCIAL

1. ¿Cuál es su opinión acerca de la responsabilidad social universitaria?
2. ¿En su opinión la universidad realiza actividades de responsabilidad social?
Si la respuesta es afirmativa indicar ¿cuáles son aquellas actividades que se han desarrollado.
Si la respuesta es negativa indicar ¿qué actividades de responsabilidad social universitaria se podrían desarrollar en el doctorado?
3. ¿Piensa usted que en el desarrollo del doctorado en salud se han realizado actividades de responsabilidad social universitaria?
Si la respuesta es afirmativa indicar ¿cuáles son aquellas actividades que se han desarrollado.
Si la respuesta es negativa indicar ¿qué actividades de responsabilidad social se podrían desarrollar en el doctorado?
4. Según su experiencia ¿cuáles podrían ser las estrategias o acciones más efectivas para incentivar la participación en actividades de responsabilidad social universitaria en la universidad, escuela de posgrado y programa de doctorado en salud?
5. ¿Hay algo que debería cambiar o mejorar en el tema de responsabilidad social universitaria?
¿en los planes de estudio? ¿en la metodología de enseñanza?

CATEGORÍA PERFIL DE EGRESO

6. En su opinión ¿en alguna asignatura del doctorado se ha tenido la oportunidad de resolver o contribuir a resolver problemas de la sociedad?
Si la respuesta es afirmativa: Indicar ¿en qué asignatura y cómo se ha contribuido?
Si la respuesta es negativa: indicar ¿cómo se podría contribuir? O ¿no le parece necesario realizarlo en alguna asignatura?
7. ¿Piensa usted que en el desarrollo del programa de doctorado se ha motivado a los estudiantes para realizar investigaciones con temas sociales/ambientales?
Si la respuesta es afirmativa: Indicar ¿De qué manera?
Si la respuesta es negativa: indicar ¿cómo se podría contribuir? O ¿no le parece necesario realizarlo en alguna asignatura?
8. ¿Considera que en el tiempo de la formación educativa se ha podido resolver problemas de la población vulnerable?
Si la respuesta es afirmativa: Indicar ¿De qué manera?
Si la respuesta es negativa: indicar ¿cómo se podría contribuir? O ¿no le parece necesario realizarlo en alguna asignatura?
9. ¿Usted percibe que el plan de estudios permite tener una formación integral? ¿Por qué?
10. Según lo que me ha comentado ¿qué se debería considerar en el programa de doctorado para fortalecer la formación en responsabilidad social? ¿Qué medidas o acciones?

Finalmente, ¿Algún aporte o comentario que desee agregar en esta entrevista?

Muchas gracias

ANEXO 3: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Institución : Universidad Privada Norbert Wiener
 Investigadora : Rosa Isabel Mezarina García
 Título : Análisis del Perfil de Egreso del Programa Doctorado en Salud de una Universidad Privada de Lima y su Aporte a la Responsabilidad Social Universitaria.

Propósito del Estudio: Estamos invitando a usted a participar en un estudio llamado: "Análisis del Perfil de Egreso del Programa Doctorado en Salud de una Universidad Privada de Lima y su Aporte a la Responsabilidad Social Universitaria". Este es un estudio desarrollado por una estudiante del **Doctorado en Educación - Escuela de Posgrado** de la **Universidad Privada Norbert Wiener**. El propósito de este estudio es evaluar el aporte del perfil de egreso del programa doctorado en salud de la Escuela de Posgrado en la Responsabilidad Social Universitaria de una universidad privada de Lima.

Procedimientos:

Si Usted decide participar en este estudio se le realizará lo siguiente:

- Se hará de su conocimiento el consentimiento informado
- Firmar consentimiento informado
- Realizar la entrevista
- Se grabará la entrevista.

La entrevista puede demorar unos 45 minutos. Los resultados se almacenaran respetando la confidencialidad y el anonimato.

Riesgos:

Su participación en el estudio no generará ningún riesgo.

Beneficios:

Su aporte es relevante debido a que contribuye a la mejora del perfil de formación del egresado del doctorado en salud de una universidad privada de Lima.

Costos e incentivos

Usted no deberá pagar nada por la participación. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico a cambio de su participación.

Confidencialidad:

Se guardará la información con códigos y no con nombres. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de Usted. Su participación no será mostrada a ninguna persona ajena al estudio.

Derechos del paciente:

Si usted se siente incómodo (a) durante entrevista, podrá retirarse de ésta en cualquier momento, o no participar en una parte del estudio sin perjuicio alguno. Si tiene alguna inquietud, no dude en preguntar a la investigadora. Puede comunicarse con la *investigadora Rosa Mezarina García, teléfono 941461156* o con el Comité que validó el presente estudio, Dra. Yenny M. Bellido Fuentes, Presidenta del Comité de Ética de la Universidad Norbert Wiener para la investigación de la Universidad Norbert Wiener, telf. 7065555 anexo 3285. comité.etica@uwiener.edu.pe


CONSENTIMIENTO

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo que cosas pueden pasar si participo en el proyecto, también entiendo que puedo decidir no participar, aunque yo haya aceptado y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento. Recibiré una copia firmada de este consentimiento.

Participante:
Nombres
DNI:

Investigadora
Rosa Isabel Mezarina García
DNI: 09673902

ANEXO 4: CARTA DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA.



COMITÉ INSTITUCIONAL DE ÉTICA PARA LA INVESTIGACIÓN

Lima, 03 de setiembre de 2021

Investigador(a):
Rosa Isabel Mezarina García
Exp. N° 815-2021



Cordiales saludos, en conformidad con el proyecto presentado al Comité Institucional de Ética para la investigación de la Universidad Privada Norbert Wiener, titulado: **“Análisis del Perfil de Egreso del Programa Doctorado en Salud de una Universidad Privada de Lima y su Aporte a la Responsabilidad Social Universitaria” V02**, el cual tiene como investigador principal a **Rosa Isabel Mezarina García**.

Al respecto se informa lo siguiente:
El Comité Institucional de Ética para la investigación de la Universidad Privada Norbert Wiener, en sesión virtual ha acordado la **APROBACIÓN DEL PROYECTO** de investigación, para lo cual se indica lo siguiente:

1. La vigencia de esta aprobación es de un año a partir de la emisión de este documento.
2. Toda enmienda o adenda que requiera el Protocolo debe ser presentado al CIEI y no podrá implementarla sin la debida aprobación.
3. Debe presentar 01 informe de avance cumplidos los 6 meses y el informe final debe ser presentado al año de aprobación.
4. Los trámites para su renovación deberán iniciarse 30 días antes de su vencimiento juntamente con el informe de avance correspondiente.

Sin otro particular, quedo de Ud.,

Atentamente



Yenny Marisol Bellido Fuentes
Presidenta del CIEI- UPNW

ANEXO 5: INFORME DEL PORCENTAJE DEL TURNITIN

● 11% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 8% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 7% Base de datos de trabajos entregados
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	hdl.handle.net Internet	1%
2	repositorio.ucv.edu.pe Internet	<1%
3	repositorio.uwiener.edu.pe Internet	<1%
4	repositorio.umch.edu.pe Internet	<1%
5	Universidad Wiener on 2025-03-07 Submitted works	<1%
6	uwiener on 2023-10-09 Submitted works	<1%
7	Universidad Wiener on 2022-11-10 Submitted works	<1%
8	Universidad Católica San Pablo on 2021-11-15 Submitted works	<1%